

**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**

OFICINA PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CUBA

Guatemala: Asalto al Estado

Elecciones Generales 2023





Rosa Luxemburg Stiftung | RLS

Gesellschaftsanalyse
und Politische Bildung e.V.

OFICINA PARA MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y CUBA

Director

Dieter Müller

Coordinación del Dossier

Patricia Zapata, Coordinadora para Cuba y Guatemala

Corrección de estilo

Saraí Soto

Diseño

Enrique César García, Coordinador de Comunicación y Publicaciones

JUNIO, 2023

Las opiniones vertidas en esta obra no reflejan necesariamente el punto de vista ni una posición oficial de la RLS.

Esta obra se encuentra bajo licencia Creative Commons Internacional 4.0: Reconocimiento-Compartir Igual (CC BY-SA 4.0). Los contenidos de esta publicación pueden ser reproducidos y compartidos por cualquier medio, siempre y cuando se respete su autoría, se den los créditos correspondientes y se cite la licencia correspondiente.

ESTA PUBLICACIÓN ES FINANCIADA CON RECURSOS DE LA RLS,
CON FONDOS DEL MINISTERIO FEDERAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA
Y DESARROLLO (BMZ) DE ALEMANIA.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA.

Oficina Regional en México

Calz. General Pedro Anaya 65, Colonia San Diego Churubusco, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04120, Ciudad de México



Tel: (52) 55 5544 5500 | 55 5544 3097 |
55 5336 2858

www.rosalux.org.mx

PRESENTACIÓN

Patricia Zapata

Coordinadora de Proyectos para Guatemala y Cuba

Rosa Luxemburg Stiftung — México

El próximo 25 de junio se realizará en Guatemala la primera vuelta de las elecciones generales, que definirán quién estará al frente del gobierno los próximos cuatro años. Paradójicamente, si bien la población votante podrá elegir entre casi treinta partidos, en realidad las opciones son muy limitadas, ya que las alternativas reales fueron anuladas de participar por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Estos comicios se dan en una compleja situación marcada por la cooptación de todas las instancias del Estado, por parte de grupos en el poder a los que en el país se les conoce como “Pacto de Corruptos”. Ahí confluyen grandes empresarios, políticos y crimen organizado que vienen construyendo dicho pacto desde hace tres períodos presidenciales, marcando un hito importante con la salida de la Comisión Internacional de Lucha contra la Impunidad (CICIG) durante el mandato de Jimmy Morales, y consolidando su proyecto en el gobierno de Alejandro Giammattei con el fraude en la Universidad Nacional de San Carlos, como otra pieza clave más, y con la actuación del TSE, que dejó fuera de la contienda a fuerzas que no respondieran a sus intereses.

Desde la Oficina en México de la Rosa Luxemburg Stiftung, fundación cercana al partido alemán Die Linke, La Izquierda, en aras de cumplir con el espíritu que motiva nuestro trabajo, hemos decidido hacer un esfuerzo por recopilar una serie de voces que analizan la situación existente y que plantean sus posiciones y demandas.

En esta lógica hemos construido este material que presentamos a Ustedes, conformado por tres bloques

de artículos y entrevistas, para lograr un mayor entendimiento de la encrucijada en la que se encuentra Guatemala, y de lo que significa este proceso electoral, manoseado y vilipendiado que puede significar la consolidación de un régimen cooptado y en manos de una élite corrupta.

En el **primer bloque**, un periodista, una analista y el ex Procurador de Derechos Humanos y ex candidato a rector nos hablan del contexto nacional, de los grandes desafíos en especial para las fuerzas de izquierda y progresistas, y al mismo tiempo, hacen una caracterización de lo que ha sucedido en los últimos años y que lleva a una situación tan dramática como la que Guatemala está viviendo en la actualidad.

Ofrecemos un **segundo bloque** con entrevistas a tres representantes de partidos políticos de izquierda, que nos hablan de los desafíos que enfrentan estas fuerzas para poder articularse y generar un cambio en la correlación de fuerzas en el país, y que también reflexionan sobre la dificultad para lograr alianzas mínimas entre ellos.

Finalmente, en el **tercer bloque** compartimos voces de liderazgos sociales, campesinos, indígenas y de mujeres que se refieren a sus visiones, a las relaciones y alianzas con los partidos de izquierda y que plantean propuestas a los problemas estructurales que vive Guatemala y que, desde su perspectiva, son imperantes atender para construir un país mejor.

Agradecemos a las autoras y los autores, a las personas entrevistadas por darse y darnos el tiempo para hacer este esfuerzo colectivo, y plantear con franqueza sus posiciones y propuestas.

PARTICIPAN:

CARLOS ARRAZOLA

Profesor universitario y periodista, quien ha trabajado para diversos medios nacionales e internacionales, nos plantea desde su mirada crítica y analítica un panorama nacional en el que desmenuza el escenario que enfrentamos.

JORDÁN RODAS

Ex Procurador de los Derechos Humanos y ex candidato a rector de la Universidad Nacional de San Carlos, nos relata el proceso de fraude vivido en la USAC, que extrapola a lo que sucede a nivel nacional.

SONIA GUTIÉRREZ

Mujer indígena, abogada y diputada por el partido Winaq, a partir de una entrevista, reflexiona sobre el papel de los partidos de izquierda en la lucha por el poder y la necesidad de construir alianzas sólidas.

CIRILO PÉREZ

Secretario general del Movimiento por la Liberación de los Pueblos (MLP), brazo político del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), quienes en 2019 sorprendieron al colocar a su candidata a la presidencia, Thelma Cabrera, como cuarta fuerza política, nos responde en una entrevista sobre cuál es la visión y el planteamiento de un movimiento legítimamente popular.

MÓNICA ENRIQUEZ

Candidata a la vicepresidencia por Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), emanada del movimiento revolucionario, en su entrevista aborda al respecto el Plan de Gobierno y las propuestas políticas de género de su partido.

MIRNA RAMÍREZ Y ALEJANDRA CABRERA

Forman parte del Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente, donde militan por el derecho a la equidad y la inclusión de género. En su texto plantean con contundencia los atrasos que existen en estos ámbitos en Guatemala.

FRANCISCO MATEO

Miembro del Consejo del Pueblo Maya (CPO), aquí desarrolla el planteamiento de su organización respecto a un Estado Plurinacional y Popular y los pasos para alcanzarlo.

LEOCADIO JURACÁN

Histórico dirigente campesino del Comité Campesino del Altiplano, nos ofrece un análisis sobre la importancia de articular la lucha indígena con la lucha campesina para superar la atomización y poder generar una correlación de fuerzas diferente.

OMAR JERÓNIMO

Coordinador de la Central de Organizaciones Indígenas y Campesinas Maya Ch'orti', nos plantea la necesidad de una alianza entre los pueblos originarios y los partidos y fuerzas de izquierda para establecer una agenda en la que confluyan las diversas aspiraciones.

FERNANDO SOLÍS

Analista parte del equipo de trabajo de El Observador, que desde 2003 hacen un gran esfuerzo de investigación para mapear el poder y sus relaciones en Guatemala, nos brinda un texto en el que alerta sobre lo mucho que se define, o se definió ya con este proceso electoral.

ÍNDICE

ANÁLISIS

**Dividida y desorientada,
la izquierda guatemalteca
lucha por sobrevivir**

CARLOS ARRAZOLA

página 7

**Fraude en la USAC,
laboratorio para
el escenario nacional**

JORDÁN RODAS

página 15

**Elecciones de 2023
y la estrategia pro impunidad
y pro corrupción total**

FERNANDO SOLÍS

página 48

PARTIDOS POLÍTICOS

**La necesidad de construir
alianzas sólidas**

SONIA GUTIÉRREZ
WINAQ

página 19

**Por un proyecto
Plurinacional**

CIRILO PÉREZ
MLP

página 23

**Desafíos y retos de un
Plan de Gobierno incluyente**

MÓNICA ENRÍQUEZ
URNG

página 26

MOVIMIENTOS SOCIALES

**El poder de las mujeres
en la política**

MIRNA RAMÍREZ/ALEJANDRA CABRERA
MOVIMIENTO DE
MUJERES CON PODER
CONSTITUYENTE

página 32

**Guatemala Plurinacional:
un proyecto político para
el Buen Vivir de los Pueblos**

FRANCISCO MATEO
CONSEJO DEL
PUEBLO MAYA

página 37

**Proceso electoral
en Guatemala.
Una mirada campesina**

LEOCADIO JURACÁN
COMITÉ CAMPESINO
DEL ALTIPLANO

página 41

Apuntes de diálogo

OMAR JERÓNIMO
CENTRAL DE ORGANIZACIONES
INDÍGENAS Y CAMPESINAS
MAYA CH'ORTI'

página 44



ANÁLISIS

CARLOS ARRAZOLA

JORDÁN RODAS



Dividida y desorientada, la izquierda guatemalteca lucha por sobrevivir

Carlos Arrazola

Periodista

La izquierda política en Guatemala ha tenido una trayectoria histórica marcada por la represión, exclusión y fragmentación. Desde la Revolución de 1944 hasta el conflicto armado interno que duró 36 años, pasando por el golpe de Estado de 1954 y los Acuerdos de Paz de 1996, la izquierda ha enfrentado diversos desafíos para consolidarse como una fuerza política capaz de representar los intereses y demandas de los sectores populares y marginados del país.

Los partidos políticos de izquierda han tenido una presencia minoritaria y fluctuante en el escenario electoral guatemalteco. Según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, actualmente existen 27 partidos vigentes en el país, de los cuales solo tres se identifican abiertamente con la izquierda: la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el Movimiento Político Winaq y el Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP). Estos tres surgieron de la transformación de las antiguas guerrillas que firmaron los Acuerdos de Paz con el Estado y que buscaron integrarse a la vida política institucional. Algunos otros partidos minoritarios han desaparecido por falta de votos en los resultados electorales. Actualmente existe también el Movimiento Semilla, que se autodefine como socialdemócrata y que desde su creación en 2019 ha guardado distancia de las

otras expresiones progresistas para no ahuyentar a sus votantes, mayormente conservadores.

Los partidos de izquierda han tenido dificultades para obtener una representación significativa en el Congreso de la República, así como para articular una propuesta política alternativa al modelo neoliberal dominante y a la captura de las instituciones estratégicas del Estado, cooptadas abiertamente a partir de 2017 por una alianza de políticos de extrema derecha, empresarios, antiguos militares y grupos del crimen organizado, en lo que popularmente se conoce como “pacto de corruptos”. En las elecciones de 2015, apenas obtuvieron 5 escaños de los 158 posibles: 2 de URNG –que corrió en Alianza con Winaq– y 3 del desaparecido Convergencia. En los comicios de 2019 los partidos de izquierda lograron sólo 8 de los 160 escaños en disputa: 4 de Winaq, 3 de URNG y 1 del MLP. El Movimiento Semilla, que participó en ese año por primera vez, se hizo de 7 importantísimas curules.

Los resultados en la competición por la Presidencia también han sido adversos para la izquierda. En 2015, el candidato de la coalición URNG-Winaq, Miguel Ángel Sandoval, se ubicó en la décimo primera posición de 14 participantes, con apenas el voto del 2,11% de los electores. Cuatro años después,

en 2019, la líder indígena del MLP, Thelma Cabrera, dio la sorpresa al posicionarse en el cuarto lugar con el apoyo del 10,37 % de los electores. Ese mismo año, el académico Manuel Villacorta, de Winaq, se ubicó en el quinto puesto con el 5,22%. El candidato de la URNG, Pablo Ceto, obtuvo el 2,16% y el de Convergencia, Benito Morales, el 0,86 %.

Muchos son los factores políticos, ideológicos, históricos y sociológicos que explican la debilidad de los partidos de izquierda en Guatemala, pero los más destacables en la coyuntura actual se pueden resumir en: la falta de unidad y coherencia interna; la escasa renovación de sus cuadros dirigentes; el debilitamiento de sus bases sociales; la estigmatización y criminalización por parte de los sectores conservadores y autoritarios; la competencia con otros actores políticos que se presentan como progresistas o de centro; la incapacidad para gestionar recursos técnicos y financieros que les permitan realizar actividades organizativas y de propaganda; y la carencia de estrategias de comunicación política adecuada.

“LA VANGUARDIA SOY YO”

El principal obstáculo histórico de la izquierda guatemalteca para lograr la unidad ha sido el mesianismo: todos los grupos, partidos y facciones surgen a partir de la idea de que cada uno es la vanguardia alrededor de la cual los demás deben unificarse.

“Todos creen ser los dueños de la verdad, los únicos capaces de dirigir y mandar. Y en esa lógica todos fallan, porque nadie quiere ser mandado —comenta María, ex militante de la URNG, 48 años, en una entrevista reciente—. Ese vicio se ha reproducido desde siempre, y hasta que no lo entendamos, hasta que no aceptemos que la solución debe basarse en la discusión con argumentos y que las decisiones deben tomarse en consenso, con disciplina y basadas en un programa, nunca lograremos nada.”

La fragmentación de los partidos de izquierda, las diferencias ideológicas, pero principalmente el sectarismo y el mesianismo, han dificultado la formación de coaliciones sólidas. La diversidad de enfoques ideológicos y estrategias políticas dificulta la formación de alianzas firmes. Para superar este desafío, sería necesario que los partidos de izquierda establecieran un diálogo abierto y constructivo en el que puedan identificar puntos en común y desarrollar

una plataforma única basada en valores compartidos, lo que implicaría renunciar a protagonismos particulares.

Por otro lado, para fortalecer la capacidad organizativa de los partidos, tanto a nivel interno como en sus vínculos con la sociedad civil, es necesario mejorar la formación política de sus miembros, promover la participación de la juventud y las mujeres, así como fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en todas las instancias del partido. Además sería importante depurar de sus filas a los dirigentes que han sido permeados por las prácticas corruptas del sistema y que han contaminado tanto las estructuras dirigenciales como las bases.

Otro desafío importante es la construcción de alianzas entre los partidos de izquierda y el movimiento social. Aunque ambos actores comparten preocupaciones comunes en torno a la corrupción y desigualdad, a menudo han tenido dificultades para colaborar de manera efectiva. Para superar esta brecha, es fundamental establecer espacios de encuentro donde puedan generarse diálogos entre partidos y organizaciones sociales.

La confianza mutua y la creación de agendas compartidas son elementos clave para el fortalecimiento de estas alianzas. Para lograrlo, los partidos deben hacer un esfuerzo por demostrar su compromiso con las demandas y aspiraciones del movimiento social. A su vez, las organizaciones sociales deben reconocer el papel de los partidos como instrumentos políticos y buscar puntos de convergencia. La construcción de alianzas basadas en la confianza y el respeto mutuo permitiría una lucha más efectiva contra la corrupción, así como la consolidación de un frente unido ante la derecha.

Para que esto sea posible se necesita convencer y empatizar con la juventud. Según el Censo Nacional de Población de 2018, más del 60% de la población guatemalteca es menor de 30 años. Ello implica que la mayoría nació después del conflicto armado interno, durante el inicio y consolidación de las políticas económicas neoliberales y, fundamentalmente, en la consolidación de las tecnologías de la comunicación y la información. Los centennials, como se les denomina a las personas nacidas a partir de 1995, independientemente de sus condiciones socioeconómicas son “nativos digitales”, es decir, el

ARRAZOLA: IZQUIERDA DIVIDIDA Y DESORIENTADA

internet y sus derivados forman parte de sus vidas, principalmente en los ámbitos de la comunicación y la educación.

La influencia de valores conservadores en la juventud se manifiesta a través de tres principales canales: la religión, la educación y las redes sociales. La religión, como práctica realizada por instituciones antiguas, a menudo promueve valores tradicionales y conservadores que pueden chocar con la visión progresista de los partidos de izquierda, principalmente las sectas evangélicas neopentecostales que se han expandido por todo el país de manera exponencial con el discurso de la prosperidad. La educación también es un factor determinante, ya que algunos sistemas educativos transmiten valores conservadores y perpetúan discursos dominantes. Además, las redes sociales desempeñan un papel importante en la formación de opiniones y actitudes, pudiendo exponer a los jóvenes a mensajes conservadores y polarizados.

El gran desafío de los partidos de izquierda, entonces, es captar la atención y empatía de los jóvenes frente a la poderosa influencia de los valores conservadores. Para ello es fundamental que los partidos conozcan y comprendan las características generacionales y que sean capaces de escuchar, así como de comprender las preocupaciones y aspiraciones de la juventud. Esto implica abrir espacios de diálogo, participar en debates y estar dispuestos a adaptar sus propuestas políticas en función de las necesidades de dicha generación.

En consecuencia, los partidos deberían presentar propuestas políticas concretas y realistas que aborden las preocupaciones de los jóvenes, enfocándose en temas relevantes para esta generación, como la educación de calidad, el empleo, la vivienda asequible, la igualdad de género, la justicia social, la protección del medio ambiente y la diversidad sexual. Estas propuestas deben ser articuladas de manera clara y accesible, presentando soluciones prácticas y factibles. Para lograrlo, la comunicación es un elemento estratégico.

Los partidos deberían desarrollar narrativas inclusivas y empáticas que conecten emocionalmente con los jóvenes. Esto implica comunicar de manera efectiva los valores de justicia social, igualdad, diversidad y solidaridad, resaltando cómo estas

ideas pueden mejorar la vida de los jóvenes y de toda la sociedad. Es importante utilizar un lenguaje claro y accesible, evitando tecnicismos políticos y enfocándose en historias y experiencias reales que reflejen tanto los desafíos como las aspiraciones de la juventud.

Además es importante que dichas estrategias comunicativas se utilicen en los espacios habitados mayormente por jóvenes, tanto físicamente como en línea. Esto implica la participación activa de los partidos en eventos juveniles, festivales culturales, manifestaciones estudiantiles y otras actividades importantes para esta generación. Asimismo, es necesario desarrollar capacidades para el uso de redes sociales y otras plataformas digitales con el objetivo de difundir mensajes políticos, promover el diálogo y generar espacios de participación e interacción con los jóvenes en un ambiente de respeto y apertura.

Pero, fundamentalmente, es necesario conocer las necesidades más sentidas de los jóvenes y comunicarse a través de sus mismos códigos y canales, evitando la superioridad etaria y el adultocentrismo, así como renunciado a las posiciones ortodoxas y conservadoras para promover la formación política y la discusión sobre la realidad nacional. En ese sentido, para los partidos es importante fomentar el pensamiento crítico, la pluralidad de ideas y la participación, a través de la generación de espacios de toma de decisiones dentro de sus propias estructuras y procesos políticos. Reconocer la voz y valorar los aportes de los jóvenes permitirá una participación mayor de estos en la elaboración de agendas, la formulación de políticas y la toma de decisiones.

La creación de narrativas incluyentes y empáticas en espacios relevantes, la promoción del pensamiento crítico y la generación de espacios de participación y toma de decisiones, permitirían a los partidos de izquierda conectar de manera efectiva con los jóvenes para construir un puente hacia su participación activa y comprometida en la lucha por la justicia social, la transformación política y la derrota del "pacto de corruptos".

LA AGONÍA DEL MOVIMIENTO SOCIAL

Las organizaciones del movimiento social, aliadas naturales de los partidos políticos de izquierda, también han sufrido un debilitamiento hasta el punto de casi desaparecer. Algunas de ellas han desarrollado

diversas formas de acción colectiva para expresar su descontento por la cooptación del Estado por parte del “pacto de corruptos” y por la reivindicación de sus demandas, en resistencia al sistema político-económico excluyente y opresor. Sin embargo, de 2017 a la fecha han disminuido las movilizaciones callejeras, las marchas, plantones, consultas comunitarias, denuncias públicas y las alianzas estratégicas de carácter popular.

Los grupos que se han manifestado han sido víctimas de represión policial, amenazas y criminalización judicial. Esta situación ha obligado a que, en los últimos dos años, decenas de líderes sociales, activistas humanitarios, directivos de organizaciones no gubernamentales, periodistas, jueces y fiscales, entre otros, hayan abandonado el país ante el temor de ser víctimas de procesos penales creados ad hoc por parte del Ministerio Público y la Corte Suprema de Justicia para neutralizar cualquier tipo de protesta o crítica en contra del statu quo y cobrar venganza en contra de quienes dirigieron, participaron y apoyaron la lucha en contra de la corrupción e impunidad impulsada por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), el ente de las Naciones Unidas creado en 2006 a petición del Estado guatemalteco para ese mismo fin.

Los sindicatos de maestros y de salubristas, los más grandes y poderosos del país, han reducido sus luchas a intereses económicos gremiales. Para lograr sus objetivos sus dirigentes se han aliado con los Gobiernos en turno en un acuerdo tácito de “si me das lo que pido, te apoyo cuando lo necesites.” El resto de los sindicatos de trabajadores del Estado son débiles e incapaces de movilizar a sus miembros. Los del sector privado son casi inexistentes.

El movimiento estudiantil de educación media ha desaparecido en su totalidad. La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la estatal Universidad Nacional de San Carlos de Guatemala (USAC), no encuentra condiciones para recomponerse. La AEU permaneció en manos de grupos vinculados con la corrupción interna de dicha casa de estudios, así como de grupos del crimen organizado, durante casi dos décadas después de la firma de los Acuerdos de Paz. La dirigencia fue recuperada en 2017, en medio de la efervescencia social por la lucha contra la corrupción. Sin embargo, los nuevos líderes no han logrado articular un movimiento estudiantil fuerte y representativo. Aunque la rectoría de esa univer-

sidad ha mantenido vínculos históricos con los Gobiernos en turno, en 2022, Walter Mazariegos, un personaje oscuro, operador del “pacto de corruptos”, se apoderó de la Rectoría de la USAC por medio de un descarado fraude electoral, sin que los pocos estudiantes que se declararon en resistencia pudieran evitarlo.

El movimiento indígena y campesino también enfrenta desafíos considerables en la consecución de sus reivindicaciones históricas, como consecuencia de la represión que continúan ejerciendo los ejércitos privados de los grandes terratenientes en contra de líderes, así como del alarmante incremento de la pobreza en zonas rurales, principalmente en las zonas del norte y noroccidente del país. El acceso a la tierra y la propiedad colectiva, la restitución de tierras ancestrales, así como el reconocimiento y defensa de sus derechos políticos, económicos y culturales, continúan siendo las principales luchas de las organizaciones indígenas y campesinas. Pero a partir de las políticas neoliberales implementadas en la década de 1990 debieron asumir también, incluso con más ahínco, la defensa y la protección de sus territorios frente a la expansión de proyectos extractivos y agroindustriales.

Igual que el resto de las organizaciones del movimiento social guatemalteco, que iniciaron un proceso de debilitamiento a partir de la firma de los Acuerdos de Paz de 1996, los indígenas y campesinos también se debilitaron a nivel nacional, mas no a nivel local. Mantienen internamente las estructuras de liderazgo enfocadas en la resolución de sus problemas del día a día y están poco o nada vinculados con las luchas nacionales.

Diversas comunidades han tenido éxitos parciales en los procesos de consulta y consentimiento previo, libre e informado, para la instalación en o cerca de sus comunidades de proyectos de explotación minera, agroindustrial o de generación de energía, que afectan sus territorios y recursos naturales.

Aunque aún hay agrupaciones que mantienen el nombre de organizaciones históricas, estas no son más que reducidos grupos que buscan captar fondos para sobrevivir, con la promesa de revitalizarlas.

El movimiento indígena y campesino también ha experimentado fragmentación y divisiones internas debido a diferencias políticas, ideológicas, culturales

ARRAZOLA: IZQUIERDA DIVIDIDA Y DESORIENTADA

y estratégicas que han debilitado su capacidad de acción colectiva y dificultado la formulación de demandas unificadas.

La única organización indígena y campesina que ha logrado sobrevivir y reinventarse es el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), el cual mantiene una membresía amplia a nivel nacional, principalmente en las regiones del oriente, centro y parte del norte, gracias a una denuncia puntual de carácter económico: el alto costo de la energía eléctrica en las zonas rurales.

CODECA, que inicialmente fue integrada por líderes comunitarios vinculados con la antigua guerrilla, ha logrado renovar sus cuadros dirigenciales y ha desarrollado dos vertientes para alcanzar sus objetivos: la gremial, que impulsa la lucha reivindicativa por el buen vivir de los pueblos originarios basándose en un proceso constituyente popular y plurinacional y, la política, el instrumento electoral denominado Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) por medio del cual buscan acceder al poder a través de las urnas.

En los últimos cinco años, CODECA ha realizado decenas de nutridas movilizaciones y bloqueos a nivel nacional en contra del "pacto de corruptos". Sin embargo, durante el mismo lapso al menos 27 de sus líderes y activistas han sido asesinados en diferentes puntos del país sin que ninguno de estos hechos haya sido esclarecido por las autoridades.

El Consejo de los 48 Cantones de Totonicapán, la organización de autoridades indígenas más antigua del país, también ha realizado fuertes movilizaciones en contra del alto costo de la vida y en exigencia de reformas al Estado. Sus estatutos y naturaleza le impiden a los 48 Cantones asumir posiciones ideológicas y partidarias.

Sin embargo, en este panorama también han surgido algunos oasis pequeños pero significativos en medio de la sequía y el agotamiento, mayoritariamente abanderados por grupos de jóvenes provenientes de clases medias. Estas nuevas expresiones de resistencia social provienen de diversas vertientes de los feminismos, ambientalistas y de la comunidad LGBTQ+. Aunque en la agenda de reivindicaciones estos grupos coinciden en la lucha contra la corrupción y la impunidad, en favor de la democracia y los derechos humanos, cada uno busca objetivos

particulares, algunas veces contrapuestos con los intereses de las grandes mayorías.

Una de las principales quejas de las organizaciones indígenas y campesinas es precisamente la falta de apoyo y empatía de las organizaciones urbanas (de todo tipo) ante las necesidades y exigencias de las zonas rurales. En redes sociales se viraliza con facilidad la narrativa en contra de las protestas campesinas, promovida por los medios de comunicación tradicionales y las cámaras empresariales, cuando hay manifestaciones masivas o tomas de carreteras. Además, contadas veces se condena la situación de pobreza y hambre en que viven las comunidades indígenas o los continuos actos de represión en contra de líderes y activistas.

EL "PACTO DE CORRUPTOS", EL ENEMIGO A VENCER

La consolidación y persistencia de la corrupción y la impunidad han sido un obstáculo significativo para el desarrollo socioeconómico y político de Guatemala. Las élites depredadoras (políticas, empresariales, militares, religiosas y criminales), amenazadas por la significativa lucha emprendida durante la década pasada por la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y amplios sectores sociales, establecieron el denominado "pacto de corruptos". Este acuerdo encubierto, aderezado con una narrativa que exagera los valores conservadores, tiene como objetivo mantener el statu quo, obstaculizar los avances en la lucha contra la corrupción y asegurar la impunidad para los involucrados. Para ello han destruido los logros de décadas de lucha en favor de la democracia, arrebatando derechos fundamentales a la población e infundiendo miedo, lo que genera inmovilidad social.

En cinco años, el "pacto de corruptos" implementó lo que los expertos denominan la "reconfiguración cooptada del Estado", la fase culmen del proceso de captura del Estado en la que los actores, legales o ilegales, obtienen beneficios de carácter económico, penal y de legitimación social, por medio de alianzas políticas para tener el control absoluto de las instituciones estatales estratégicas. Con ello, mediante prácticas legales o ilegales, pero ilegítimas, desde dentro del régimen estos agentes influyen en la formulación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas del juego social y de las políticas públicas, con el fin de obtener beneficios de largo plazo y asegurar que sus intereses sean

válidos política y legalmente. Es decir, se trata de un régimen que promueve la corrupción y garantiza la impunidad para beneficio de quienes ostentan el poder, por medio del control absoluto de todas las instituciones del Estado. Ello implica, como se observa en otros países de tendencia dictatorial, la persecución en contra de críticos y funcionarios probos por medio de la criminalización, la eliminación “legal” de los opositores políticos y el cierre o control de los medios de comunicación independientes, entre otras medidas.

El “pacto de corruptos” se consolidó en 2017 como consecuencia de la convergencia de intereses de las fuerzas políticas de derecha, el sector empresarial, expresiones del crimen organizado y las organizaciones conservadoras que comparten una visión similar y buscan mantener el control del poder, para detener la lucha contra la corrupción encabezada por la CI-CIG, que les perjudicaba directamente al amenazar sus privilegios y beneficios económicos.

El sector empresarial, en su afán de proteger sus intereses económicos a través de aportes financieros a campañas políticas para partidos y candidatos de derecha, busca influir en la toma de decisiones para seguir impune.

La convivencia entre políticos corruptos y el crimen organizado ha permitido la impunidad y la protección de actividades ilícitas, desde el narcotráfico hasta el lavado de dinero. De manera natural, los grupos del crimen organizado han encontrado en este pacto una oportunidad para mantener sus operaciones libres de interferencias.

A través del “pacto de corruptos” se han erosionado las instituciones encargadas de prevenir y perseguir la corrupción. La designación de funcionarios corruptos en puestos clave, la interferencia en el sistema judicial y la obstrucción de investigaciones han debilitado los mecanismos de rendición de cuentas así como la independencia de poderes. Además, sistemáticamente se ha bloqueado cualquier intento de implementar reformas efectivas anticorrupción.

Detener el avance y consolidación del “pacto de corruptos” es hoy el objetivo estratégico de los partidos políticos de izquierda en Guatemala –casi los únicos que no forman parte de dicha alianza– y del movimiento social, espacio de lucha genuino de diversos sectores sociales del país.

Sin embargo, en el futuro inmediato no existen condiciones objetivas para evitar su avance. Las elecciones generales de junio, en las que se elegirán nuevas autoridades políticas a nivel nacional, amenazan cualquier posibilidad democrática al ser organizadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), institución estratégica del sistema democrático cooptada por el “pacto de corruptos”.

Los candidatos y partidos incómodos para la alianza han sido vedados de participar con decisiones arbitrarias disfrazadas de legalismos. El exprocurador de Derechos Humanos, Jordán Rodas, es la última piedra en el zapato del “pacto”. Se presentó como candidato a la Vicepresidencia por el MLP y fue rechazado por una denuncia espuria presentada en su contra ante el Ministerio Público. Con ello quedó fuera de la contienda Thelma Cabrera, candidata presidencial de esa agrupación, que en 2019 obtuvo el cuarto lugar de la preferencia electoral.

También fueron eliminados con acciones similares, entre otros, Roberto Arzú, hijo del expresidente Álvaro Arzú, quien corría con el partido derechista Podemos y en las encuestas de febrero estaba ubicado dentro de los tres favoritos; Juan Francisco Solórzano, quien unió en coalición por la alcaldía de la Ciudad de Guatemala a URNG, Winaq y Semilla, y de acuerdo a las encuestas tenía posibilidad de ganar; y Aldo Dávila, un diputado opositor abierto, crítico del presidente Alejandro Giammattei, quien buscaba su reelección con el partido Voluntad, Oportunidad y Solidaridad (VOS), de centro-izquierda.

La decisión de sacar de la papeleta, a menos de 40 días de las elecciones, al candidato del partido derechista Prosperidad Ciudadana (PC), el empresario agroindustrial Carlos Pineda, es quizá la acción más osada del “pacto de corruptos” y la que mayor rechazo ha generado entre la población. Pineda, quien participaría por primera vez en una elección, se había ganado la simpatía de diversos grupos gracias a su adecuada estrategia de redes sociales, lo que le valió pasar del sótano a la cabeza de las encuestas en menos de tres meses. La posibilidad de que Pineda ganara las elecciones alertó a los operadores del “pacto”, quienes iniciaron acciones “legales” espurias para cancelar su candidatura.

La continuidad del “pacto de corruptos” sin mayores obstáculos depende, en el siguiente orden de impor-

ARRAZOLA: IZQUIERDA DIVIDIDA Y DESORIENTADA

tancia, de los triunfos de Manuel Conde, candidato del oficialista partido Vamos, quien a pesar de la millonaria campaña a su favor y del apoyo de las estructuras del Gobierno no ha logrado crecer; de Zury Ríos de la coalición de los ultraderechistas partidos Valor y Unionista, quien en las encuestas ha bajado de la segunda a la tercera posición primero y luego a la cuarta posición; y de Sandra Torres, de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), quien se ha mantenido segunda en la preferencia electoral según las encuestas.

Las posibilidades objetivas de los candidatos de los partidos de izquierda y progresistas de ganar las elecciones son mínimas. Manuel Villacorta del partido VOS, tiene cerca del 5% de intención de voto; Amílcar Pop de la coalición URNG-Winaq, 1.6%; y Bernardo Arévalo de Semilla, 0.7%. Las posibilidades de ganar espacios en el Congreso son muy similares. Los pronósticos más conservadores de los mismos partidos prevén entre doce y quince escaños, de los 160 que integran todo el Parlamento.

En ese contexto, el escenario más catastrófico para la izquierda y la sociedad en general sería el triunfo de Zury Ríos y una mayoría de más 81 diputados en el Congreso de los candidatos del “pacto de corruptos”. Un escenario igual de adverso, pero con mayores posibilidades de mantener espacios para la oposición, sería el triunfo de Sandra Torres y un Congreso con mayoría de diputados de la alianza, pero fragmentado y con mayor representación progresista. Y el más realista de los escenarios sería el triunfo del derechista Edmond Mulet del partido Cabal, quien podría capitalizar los votos de Carlos Pineda, y un Congreso fragmentado aunque con mayoría de los partidos de derecha.

ACCIONES MÍNIMAS PARA ENFRENTAR A LA DERECHA CORRUPTA

Para enfrentar de manera efectiva al “pacto de corruptos” es necesario que los partidos de izquierda y el movimiento social busquen superar sus intereses particulares, identificar liderazgos nacionales que faciliten los procesos de unidad y elaborar propuestas políticas claras y convincentes que aborden las demandas de justicia social y la lucha contra la corrupción. Esto implica articular una visión coherente y realista para el país, así como comunicarla de manera efectiva a la ciudadanía.

La premisa es clara: en Guatemala los partidos y movimientos progresistas, con escasa presencia a nivel nacional, con bases reducidas, sin recursos financieros y en solitario, no dejarán de ser una minoría insignificante. Sólo mediante la unión y colaboración los partidos de izquierda podrán generar un cambio significativo en Guatemala para construir un futuro más justo y equitativo.

Para ello son fundamentales la madurez y el compromiso político e ideológico, de manera que se logren impulsar estas cinco acciones estratégicas en el corto y mediano plazo:

1. Diálogo y unidad interna

Los partidos de izquierda deberían fomentar un diálogo constructivo y respetuoso entre sus miembros, promoviendo la convergencia en torno a valores y objetivos comunes. Esto implica superar diferencias ideológicas y enfocarse en la construcción de una plataforma política unificada que refleje las preocupaciones y aspiraciones de la izquierda en Guatemala.

2. Coordinación y trabajo conjunto

Establecer mecanismos de coordinación efectivos para unificar programas, estrategias y acciones políticas. Creación de instancias de encuentro y colaboración regular donde se discutan estrategias de crecimiento, agendas legislativas y acciones conjuntas para enfrentar la corrupción y promover la justicia social.

3. Participación ciudadana y empoderamiento

Fortalecer su relación con el movimiento social y las organizaciones de la sociedad civil. Establecer espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones políticas, escuchar las demandas de la sociedad y buscar alianzas basadas en la confianza y la reciprocidad. Además, es fundamental fomentar la participación de grupos históricamente excluidos, como la juventud, las mujeres y los pueblos indígenas, aceptando la realidad, necesidades y reivindicaciones de cada grupo, así como despojándose de prácticas y pensamientos ortodoxos, machistas, racistas e intelectualizadas.

4. Comunicación efectiva y construcción de narrativas

Desarrollar habilidades de comunicación efectiva para transmitir sus propuestas políticas de manera clara y convincente, priorizando las plataformas multimedia. Construir narrativas que resuenen con

las aspiraciones de la ciudadanía, destacando cómo la justicia social, la igualdad y la lucha contra la corrupción impactan positivamente en el diario vivir de las personas y, por lo tanto, resaltando también la necesidad de organización en todos los espacios posibles para luchar por la defensa de los derechos. La comunicación debe ser inclusiva y utilizar diferentes plataformas y estrategias para llegar a diversos segmentos de la sociedad.

5. Fortalecimiento institucional y ética política

Los partidos de izquierda deberían priorizar la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de sus estructuras internas. Esto implica adoptar prácticas de gestión política que sean éticas y res-

ponsables, así como promover mecanismos internos de control y sanción para prevenir la corrupción y garantizar la coherencia entre el discurso y la práctica política.

Los desafíos de la izquierda para cambiar la historia del país son inmensos. Mediante la claridad ideológica, la madurez y la planificación estratégica se pueden generar condiciones objetivas para crear un frente unido y sólido contra la derecha corrupta, así como para avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa. La consolidación de estas alianzas y el compromiso con la ética política serán fundamentales para lograr un cambio transformador en Guatemala. •



Fraude en la USAC, laboratorio para el escenario nacional

Jordán Rodas

Exprocurador de los Derechos Humanos de Guatemala. Miembro de la Red Internacional ALEC y de la Organización Internacional para el Fomento de una Cultura de Paz

La Universidad Nacional de San Carlos enfrentó durante el actual gobierno, como muchas otras instituciones, la intervención y cooptación por parte del Estado, es decir, una representación a escala de lo que sucede en el país.

Por mandato constitucional, la USAC, creada en 1676 y con ello la más antigua, es la única universidad pública en Guatemala. Igual que otras universidades en el mundo, tiene tres importantes funciones: la docencia, la extensión y la investigación. Ha sido la “casa” donde muchos guatemaltecos hemos podido cursar estudios superiores y ser profesionales a un ínfimo costo.

Cuando se promulgó la Constitución de 1985 se otorgó a las universidades, principalmente a la USAC, la posibilidad de influir en las altas estructuras del Estado y de participar en la resolución de los problemas nacionales, en concordancia con sus propios principios y ley orgánica. Es una de las pocas universidades en el mundo que cuentan con este respaldo legal. Interviene en la decisión de la conformación de más de cuarenta instituciones públicas, desde Comisiones de Postulación del sistema de justicia, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas y Tribunal Supremo Electoral. Tiene, además, incidencia en la

Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y otras instituciones y, por si fuera poco, cuenta con un presupuesto no menor al 5% del presupuesto de la nación.

Durante el conflicto armado interno que duró 36 años y finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, la Universidad de San Carlos fue víctima de una represión brutal por parte de las fuerzas públicas del Gobierno. Este periodo de represión feroz, marcado por un caudal de profesores asesinados, el exilio forzoso de otros y la desaparición forzada de estudiantes, coincidió con un alto nivel de preparación académica y social, lo que alertó a la inteligencia militar y desató una persecución en contra de la comunidad sancarlista.

En consecuencia, muchos de los intelectuales más brillantes ya no pudieron seguir contribuyendo en la educación superior en Guatemala. Ese descabezamiento dio la pauta para la inserción de profesionales poco capacitados y nada conscientes de la realidad nacional. Desapareció dramáticamente la fuerza formativa que se había constituido por varias décadas como creadora de conciencia social. Asimismo, la Universidad de San Carlos se convirtió en un botín para las mafias interesadas en cooptar y controlar parte del Estado, que se enriquecen ilícitamente.

Lamentablemente, la Universidad de San Carlos, que debería ser un referente y una luz que guíe a la sociedad guatemalteca, se ha convertido en un reflejo de todos los males que nos aquejan. La corrupción ha penetrado, consumido y arruinado todos los niveles de nuestra casa de estudios. El fraude que se dio en las elecciones por la rectoría en el año 2022 es una perfecta ilustración del estado de desmoronamiento de la institución y, sin lugar a dudas fue el entrenamiento para un fraude en las elecciones generales del 2023.

Sin embargo, el proceso de cooptación de la Universidad de San Carlos, no se dio en un año. Es parte de un proceso gradual sabiamente orquestado, que ha pasado desapercibido por los medios de comunicación y por la sociedad en general. Entre otras causas, debido también a una actitud pasiva y cómplice de muchos actores internos, incluso de algunos miembros del sector docente, de los trabajadores y estudiantes que han sido parte de un sistema de prebendas.

El modelo de corrupción practicado en la Universidad de San Carlos abarca la obtención de beneficios académicos (como la expedición de títulos profesionales), las recompensas laborales (como plazas de trabajo presupuestadas) y llega hasta la corrupción promovida por personas vinculadas a las mafias, para insertarse en las instancias del Estado en las que la USAC participa y que contribuyen a mantener el statu quo. Todo esto ha ido consolidando la toma absoluta de la Universidad. Por desgracia, es el reflejo del estado en que está hundido el país.

La elección del rector de la USAC 2022-2026 suponía la esperanza de la comunidad universitaria para recuperar la institucionalidad, que había tocado fondo luego de la detención de dos ex rectores, señalados e investigados por la CICIG en 2014.

El 2022 fue histórico en la lucha universitaria en torno a la elección de rector. En ese marco se organizaron diversas organizaciones que propusieron planillas de electores en cada unidad académica.¹ Estas fueron: Avante, Innova USAC, Identidad Sancarlista, Planilla Independiente en la facultad de Zootecnia y Veterinaria, Nueva USAC y la agrupación universitaria SOS USAC, que decidió invitar a tres personas para

aspirantes a rector y ser electos por los votantes de esta agrupación: la doctora Gladys Bayley, el ingeniero Raúl Molina y quien suscribe este artículo, entonces Procurador de Derechos Humanos. Pero, desde el inicio, por las trabas impuestas a la lista de los aspirantes de SOS USAC, se notaron anomalías en el proceso al punto que, ya avanzado el proceso, varias de las agrupaciones denunciaron fraude, violaciones a derechos humanos y abuso de autoridad. Este hecho violó el derecho a elegir por parte de aquellos electores legítimamente designados en sus respectivas contiendas, a quienes se les impidió ejercer su derecho legítimo de decidir sobre quien podría haber sido el rector de la universidad, ya que de 171 cuerpos electorales sólo le permitieron votar a 71.

Al mismo tiempo las campañas electorales de varios candidatos, especialmente la de INNOVA USAC encabezada por Walter Mazariegos, se caracterizaban por derrochar recursos a través de actividades en las que se regalaban comida y alcohol, así como por realizar otras acciones que no son afines con el escenario académico.

El 14 de mayo de 2022, el Consejo Superior Universitario (CSU) confirmó que la elección a Rector tendría lugar en el Parque de la Industria. Sin embargo, ya para ese momento estaban excluidos varios cuerpos electorales que habían sido bloqueados de forma arbitraria y que no participarían en la votación.

La participación de SOS USAC rompía con el statu quo y la lógica de alternancia del poder de los grupos dominantes dentro de la Universidad de San Carlos. La campaña de la agrupación incorporaba en su narrativa la lucha contra la corrupción y la defensa de la dignidad para recuperar la academia y la autonomía universitaria. Los resultados electorales de SOS fueron un éxito y empezaron a poner en riesgo los intereses de los grupos enquistados en el poder, lo que desencadenó la estrategia del fraude.

En efecto, el oficialismo dentro del Consejo Superior Universitario sintió la amenaza real de perder la rectoría si participaba en iguales condiciones frente a SOS. La noche del mismo 14 de mayo, las muestras de indignación de la comunidad universitaria fueron más que evidentes en redes sociales y se externaron

¹ La elección del rector en la USAC no es directa, sino de segundo grado: estudiantes, docentes y egresados –los tres sectores de la comunidad universitaria– eligen cuerpos electorales, conformados por planillas, quienes a su vez eligen al rector.

RODAS: FRAUDE EN LA USAC

también mediante múltiples comunicados de sectores estudiantiles, docentes y de centros universitarios que lamentaban la decisión del Consejo de querer celebrar una elección excluyendo a todos los electores de la agrupación SOS, Avante, Planilla Independiente y Nueva USAC.

Al mismo tiempo se dieron a conocer denuncias de manipulación por parte de personas afines a Walter Mazariegos, sobre electores en todas partes del país, así como estudiantes de la Facultad de Humanidades, para que le reafirmaran su apoyo. En la mañana del 14 de mayo, Walter Mazariegos y los miembros consejeros que lo apoyaban, ya habían impuesto una elección arbitraria e ilegal en la que participaron únicamente sus electores afines, con quienes tenían la confirmación previa de un respaldo pleno a pesar de las ilegalidades cometidas.

La comunidad universitaria convocó entonces a una manifestación pacífica en el exterior del Parque de la Industria, para rechazar la elección de rector que el CSU intentó celebrar en el lugar. Para la sorpresa general, la elección prácticamente se hizo a puerta cerrada, resguardada en el exterior y en el interior de un recinto que no pertenece a la Universidad, por fuerzas antimotines de la Policía Nacional Civil PNC.

Por primera vez en la historia de la Universidad, en el Parque de la Industria se consolidó un fraude patente con solo el 48% de los electores, cuando nunca antes se habían realizado elecciones por la rectoría con menos del 50% de los 171 electores, tal como lo indica la ley electoral de la Universidad

A partir de ese día, sectores organizados de la comunidad universitaria de diversos puntos del país tomaron como emblema la defensa de la autonomía, lo que fue expresado mediante comunicados y pronunciamientos públicos en los que manifestaron que dicha autonomía había sido violentada por el CSU al haber permitido la realización de una elección excluyente y fuera de las normativas universitarias

El 18 de julio de 2022 se reportó que 17 de las 35 unidades académicas del campus central de la USAC estaban en paro como forma de protesta pacífica contra el fraude, mientras que 8 recintos universita-

rios habían sido tomados también como medida de presión. La cifra se incrementó a 12 en las semanas siguientes. Distintos sectores se organizaron para exigir la anulación del proceso electoral, la repetición de elecciones, el respeto del principio de autonomía universitaria y otra serie de demandas que incluían retomar el proceso de Reforma Universitaria.

Hasta la fecha las demandas han sido ignoradas. La resistencia contra el fraude continúa de forma pacífica, sostenida por estudiantes, docentes y profesionales.

La situación anterior ha permeado en la comunidad universitaria, especialmente en la estudiantil. En medio de un contexto político y económico complicado y ante el próximo evento electoral general en Guatemala, algunos ven esta situación con apatía y sin manifestar mucho interés, mientras que otros, aún con miedo a las represalias, no abandonan la lucha y siguen estudiando a toda costa.

El proceso electoral sacó a flote la relación de los intereses de distintos grupos de poder dentro de la Universidad, con el gobierno central. Luis Suárez, decano de la Facultad de Ciencias Económicas, miembro del CSU y también candidato a rector, ahora es candidato vicepresidencial del partido oficialista.

Pese a toda la falta de legitimidad, Walter Mazariegos continuará como rector hasta el año 2026. Esto no ha impedido que se siga organizando la resistencia pacífica para luchar contra el fraude, exigir la anulación del proceso electoral, la repetición de elecciones, el respeto del principio de Autonomía Universitaria y una serie de demandas en las que se incluye retomar el proceso de Reforma Universitaria y mejorar la calidad de la educación superior.

A partir de esta experiencia, advertimos que el escenario fraudulento que se fue organizando desde el principio del proceso de elecciones a rector en la Universidad de San Carlos, será replicado para las elecciones generales de 2023 a nivel nacional, bajo los intereses de cooptación del Estado en beneficio de grupos de poder que buscan enriquecerse a toda costa. La historia nos está dando la razón. •



PARTIDOS

WINAQ

MLP

URNG



La necesidad de construir alianzas sólidas

Sonia Gutiérrez

Movimiento Político Winaq

Entrevista: Carlos Arrazola

En las elecciones generales de 2019, el Movimiento Político Winaq, partido indigenista de izquierda fundado por Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992, obtuvo cuatro escaños en el Congreso, la cifra más alta de representantes alcanzada desde su creación en 2011. Uno de estos asientos lo ocupa Sonia María Gutiérrez Raguay (Palín, Escuintla, 1981), quien además de ser la Secretaria General de la agrupación desde 2017, es jefa del bloque legislativo desde el inicio de la legislatura, en enero de 2020, así como una de las líderes de izquierda y de oposición más importantes de Guatemala.

En esta entrevista, Gutiérrez, abogada maya Pocomam, hace crítica y autocrítica sobre los vicios que han impedido a los partidos de izquierda y del movimiento social en Guatemala consolidar asociaciones estratégicas, programáticas y electorales para hacer frente a la alianza de elites empresariales, conservadoras y criminales, el “pacto de corruptos,” que ha cooptado a las instituciones estatales más importantes de la democracia para reducir los derechos de la población e instaurar un estado dictatorial.

¿Cómo evalúa su trabajo legislativo desde 2020?

Las condiciones en las que nos hemos movido durante estos tres años en el Congreso han sido muy

hostigantes. Un clima de acoso absoluto hacia aquellos partidos que nos hemos denominado de oposición y en el caso particular de mi partido, que se ha identificado como un partido de izquierda, ya hemos enfrentado un bloqueo absoluto por parte de quienes hoy tienen el control del Congreso y del Gobierno en general.

A pesar de ello, además de generar debate y hacer planteamientos serios, hemos logrado denunciar y poner en evidencia al pacto de corruptos. Es decir, a Alejandro Giammattei [actual presidente] y a sus bloques aliados en el Congreso y, por supuesto, a los otros grupos que están haciendo gobierno con ellos. Me refiero al sector empresarial, al narcotráfico y al crimen organizado. Es vergonzoso que hayamos tenido en la Junta Directiva del Congreso a representantes de partidos vinculados con el narco.

Esto que les menciono es lo que hemos podido hacer, y no hemos podido hacer más porque somos una minoría. Yo he intentado, desde el momento en que tomamos posesión, hacer una alianza parlamentaria de oposición con los partidos de izquierda y progresistas y con algunos otros, para trabajar una agenda legislativa en común para beneficio del país. Lamentablemente, no hubo resultados. Pero creo firmemente que ese es el reto: la unidad es el princi-

pal desafío que debemos asumir las fuerzas que somos de izquierda, progresistas y democráticas.

¿Qué ha impedido concretar la alianza?

Hay varios factores. Lo primero, estamos muy dispersos. Y cuando digo “estamos” no me refiero solamente a los partidos de izquierda sino a todos los partidos de oposición. Cada partido tiene su propia agenda particular y no todos estamos dispuestos a anteponer una agenda común. Hay muchos intereses particulares que van más allá de la ideología. En la clase política de este país lo que prevalece es la ambición y el interés particular.

¿En esa apreciación incluye a partidos de izquierda y progresistas con representación en el Congreso como la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, Movimiento Semilla o MLP?

No. Me refiero a los partidos de derecha que son serviles a quienes les dan financiamiento. Respecto a los partidos de izquierda, creo que todavía nos hace falta madurez para echar a andar una agenda común de país. Pero en los partidos de izquierda también hay intereses sectarios, no lo voy a negar, y eso ha debilitado mucho sus fuerzas organizativas.

La URNG ha sido el único partido con el que hemos coincidido en impulsar objetivos en común. Ambos somos de izquierda y nos interesa la lucha contra la corrupción, en favor del desarrollo rural, la educación bilingüe y la defensa de los pueblos indígenas. Tenemos muchísimo en común y por eso es que vamos en coalición en el proceso electoral actual.

Semilla es un partido que no se identifica de izquierda y al que le causa cierta alergia estar cerca de nosotros. Al menos es lo que hemos visto en el Congreso, a pesar de que en algunos temas coincidimos. Y con el MLP, que sí está claramente identificado como un partido de izquierda, ellos [sus dirigentes] tienen una postura muy cerrada que ha impedido cualquier acercamiento. Entonces, a pesar de que hay coincidencias ideológicas que nos deberían unir, también hay intereses particulares que lo impiden. Y también debo reconocer que en todos los partidos hay fricciones internas que no terminan de superar rivalidades del pasado. Yo siento que nos hace falta muchísima madurez, principalmente a las dirigencias de nuestros partidos.

¿Se refiere a las luchas de poder interna heredadas de las organizaciones revolucionarias?

Creo que sí, todavía tenemos secuelas de eso. Es importante conocer la historia de cómo se ha configurado la izquierda en Guatemala para entender esa situación. La URNG es producto de cuatro organizaciones que disputaban el poder entre sí. Tanto dentro del Movimiento Winaq como del MLP hay dirigentes que fueron militantes de URNG y, queramos o no, todavía hay resabios de esas disputas que causan dificultad para concretar alianzas.

¿Todos quieren dirigir según sus propios criterios?

Pienso que sí. Son los mismos recelos de antes, sobre quién ha hecho mejor las cosas o quién lo hace mejor ahora. O sobre los señalamientos que en su momento se hicieron hacia algún líder o dirigente. Sobre las críticas y los cuestionamientos. Todo eso impide abordar la discusión con madurez y aleja las posibilidades de unidad. Creo que, en gran medida, esto se puede solventar con los cambios generacionales, con la renovación de los liderazgos. Nosotros [en Winaq] lo hemos experimentado. Creo que en los otros partidos les ha costado mucho eso, pero en la medida en que oxigenemos nuestros cuadros, nuestros órganos, nuestras dirigencias, podremos darles otras perspectivas a esas complejidades.

¿Cuándo lograron superar los intereses particulares y empujar juntos hacia el mismo lado?

Sí, en algunos momentos coyunturales, pero muy, muy coyunturales y muy contados. Por ejemplo, cuando hubo interés de elegir a la nueva Corte Suprema de Justicia, que no logramos renovar. También hicimos acciones conjuntas para impulsar temas durante la pandemia [del Covid-19], como rechazar los préstamos [millonarios, solicitados por el Ejecutivo], para rechazar los Estados de Calamidad [también solicitados por el Ejecutivo]. Ese tipo de acciones, que estaban siendo dirigidas por el gobierno, nos llevaron a unir esfuerzos, pero fuera de eso, debo de decir, no hubo una agenda en común.

¿Cómo explica que los partidos de izquierda –que en teoría representan los intereses de pobres, indígenas, marginados o excluidos, que en el país son mayoría– no logren captar la simpatía y el voto?

Primero, porque no hemos establecido una agenda en común. Creo que eso hace falta. Cada partido tiene su propia agenda, en las cuales es cierto que hay muchas coincidencias, pero no las logramos unir. En algunos momentos hemos trabajado juntamente con URNG, porque nos hemos sentido más cómodos ya que no tenemos muchas diferencias en lo ideológico y en las acciones, pero con los demás partidos de izquierda y progresistas no han cuajado las alianzas. En el caso de Semilla, ellos [sus dirigentes] prefieren acercarse hacia los partidos de derecha porque con nosotros, según ellos, les restamos y se les dificulta mover su agenda. Y respecto al MLP, con sus posturas cerradas no podemos hacer nada, entonces nos quedamos solo con URNG, que juntos apenas sumamos siete diputados.

Es lógico pensar que los partidos de izquierda presentamos los intereses de las mayorías y que por lo tanto deberíamos recibir el apoyo de éstas, pero hay factores externos que explican que ocurra exactamente lo contrario y que están fuera de nuestro alcance resolver. Eso, por supuesto, no quiere decir que no asumamos la responsabilidad que nos corresponde por no poder cautivar el voto o el interés de la población hacia nuestras propuestas, por no tener estrategias adecuadas para llegarle a la población.

¿A qué factores externos se refiere?

Para empezar el clientelismo voraz de los partidos de derecha, que se aprovechan de la pobreza y analfabetismo de las grandes mayorías, principalmente de las áreas rurales, con la compra de votos. Ahí está la UNE [Unidad Nacional de la Esperanza], por ejemplo, esa es una de sus estrategias. Han encontrado tierra fértil en la pobreza y con el clientelismo de las bolsas solidarias cautivan mucho el voto rural, el voto de las mujeres, el voto de los pueblos indígenas.

También está la estrategia de los partidos de derecha de cooptar a las dirigencias de las comunidades y las organizaciones. Sabemos muy bien que muchos líderes se prestan a esa cooptación porque les trae más réditos políticos, más recursos, más dinero.

La forma en que está diseñado el sistema político también hace que la población no se vuelque a algún nivel de participación electoral que le pueda dar mayores beneficios. Se aprovechan de que la sociedad está muy poco educada. También se debe a que el

sistema es racista y patriarcal, que permite que los partidos de derecha utilicen a las mujeres y actúen de formas abusivas con las autoridades indígenas.

Los partidos de derecha aprovechan que la sociedad está poco educada y fomentan la cultura racista y patriarcal, eso hace que la población sea cautivada con mayor facilidad por los partidos con pisto [dinero].

¿Además del conservadurismo social?

Sí, sí, sí, así es. También hay otro fenómeno: las iglesias evangélicas que se han instaurado en todo el país como aliadas de los partidos de derecha que fomentan ese conservadurismo.

¿Se refiere a las sectas neo-pentecostales que difunden el discurso de la "prosperidad"?

Sí, que toca principalmente a esas comunidades abandonadas. Estamos experimentando, otra vez, el fenómeno que se dio en la conquista [española], que con la religión se engañó a la gente. Hoy se está volviendo a utilizar. Esas son otras maniobras que la derecha utiliza muy bien para engañar. Así como tienen sus empresas, tienen sus iglesias, tienen sus organizaciones, sus fundaciones. O sea, tienen todo un aparato ideológico a favor de ellos.

¿Y qué hace la izquierda para enfrentar ideológicamente ese conservadurismo?

Es una batalla titánica la que se hace; por supuesto que estamos trabajando en ello. Tenemos que generar y despertar la conciencia de la ciudadanía y de la población, eso requiere un trabajo minucioso de mucho tiempo.

También tenemos algún nivel de respaldo, reconocimiento y acercamiento con los movimientos sociales y populares. Por ahí creo que está la apuesta, como lo hemos visto en otros países, principalmente en Sudamérica. En el Movimiento Político Winaq creemos que, si queremos hacer gobierno y tomar el poder de este país, no lo vamos a lograr sólo como partido, tenemos que hacer alianzas amplias. Ojalá sea con todos los sectores políticos afines a nuestro pensamiento, pero con las organizaciones sociales es fundamental. A nosotros eso nos ayudó para tener representación más amplia en esta legislatura. Para nosotros el aliado perfecto es el que está en las comunidades, las autoridades indígenas, las

organizaciones campesinas de mujeres, ellos están en los territorios. Entonces, si logramos alianzas con las organizaciones, podremos caminar hacia una plataforma política de esta naturaleza. Creo que sí se puede hacer pero, insisto, no solamente un partido, ojalá y en otros partidos políticos se esté analizando esta misma idea.

Pero el movimiento social guatemalteco, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz de 1996, empezó a desintegrarse y ahora mismo, más que organizaciones, lo que hay son pequeños grupos de dirigentes sin bases y, por lo tanto, sin incidencia.

Sí, está un tanto débil, debemos de decirlo. Creo que todo lo que ha pasado en el país, el cierre de todos los espacios democráticos, las limitaciones a la participación y a la libertad de expresión que estamos enfrentando en Guatemala, ha hecho que hoy el movimiento social esté un tanto disperso y, por lo tanto, que no esté consolidado. Pero, no obstante, nosotros sí somos de la idea que el movimiento social debe de ser parte de este proceso aún con sus debilidades, dificultades y limitaciones.

Más de la mitad la población guatemalteca tiene menos de 35 años, con bajos niveles de escolaridad, altos niveles de pobreza y expuestos a la influencia de las redes sociales. ¿Cómo motivar a los jóvenes para que se organicen y luchen por sus derechos?

Yo creo que hay que llegar a los jóvenes de cualquier forma. Hoy tenemos las plataformas virtuales, las redes sociales, que creo que son buenas herramientas para llegar a la juventud, pero también hay que utilizar cualquier otro espacio que se genere en los espacios comunitarios. No vamos a esperar que nuestro sistema educativo los eduque y los politice porque el sistema educativo está en contra de ello, entonces tenemos que utilizar otros medios para hablarle a la juventud.

Los partidos estamos obligados a darle formación política a los jóvenes, eso es fundamental. Hay muchos que se han vuelto apáticos a la política, porque la apatía política le conviene a un sistema de partidos políticos capturados. Tenemos que romper esa apatía explicándoles a los jóvenes la importancia de su involucramiento, de su participa-

ción, de que voten, de que la política tiene mucho que ver con la migración, la inseguridad, el mal servicio de transporte. Es una tarea muy, muy difícil, pero alguien tiene que hacerla y seguramente los partidos de izquierda somos los que tenemos que hacerlo utilizando todos los medios que tengamos para llegar a la población.

¿Cómo observa el futuro de Guatemala en el corto y mediano plazo?

Pareciera un futuro algo oscuro. Sin embargo, también veo con mucho optimismo el hecho de que hay algunas plataformas políticas distintas a la clase política tradicional. Aunque no nos unamos, pero nuestra sola existencia es fundamental porque sostener un partido político en Guatemala es realmente un enorme desafío. Por eso creo que es valiosa la crítica y la autocrítica para ver más allá de los intereses particulares. La existencia de nuestros partidos debe ser clave para favorecer el cansancio y la frustración de la ciudadanía hacia las mafias y el pacto de corruptos. Este sistema va a cambiar en la medida en que construyamos una plataforma política más amplia. Hablo de un proceso a mediano tiempo, pero creo que ya no debe haber marcha atrás.

¿Qué debe ocurrir en Guatemala para que el movimiento social y los partidos políticos de izquierda se unan en un proyecto común?

Creo que una primera situación es el desgaste del sistema. Ojalá y la ciudadanía reaccione. Debe haber un liderazgo que una a los partidos de izquierda, como lo que hizo Juan Francisco Solórzano Foppa, quien con su liderazgo unió en coalición a los tres partidos [URNG, Semilla y Winaq] para competir por la alcaldía de la Ciudad. Nos sentó y nos pusimos de acuerdo aun cuando él no pudo participar por la judicialización de la política que existe en el país. Creo que esa experiencia nos debe de servir para no imponer a nuestros partidos ni a nuestros líderes, sino que tiene que haber alguien que nos una. Ojalá, yo espero que lo tengamos. Si no ahora, sí en el mediano plazo para que nos permita converger, porque tenemos las mismas agendas, tenemos las mismas ideas, los mismos pensamientos. Solo es cuestión de que nos sentemos con la madurez política necesaria para desatar nuestros nudos. •



Por un proyecto Plurinacional

Cirilo Pérez

Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP)

Entrevista: Carlos Arrazola y Patricia Zapata

El Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP) es el brazo político del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), la organización de campesinos más grande de Guatemala. La mayoría de los dirigentes y bases de este partido, creado en 2018, provienen de las filas de alguna de las cuatro organizaciones que durante el conflicto armado interno integraron la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), pero que por diversas razones se desligaron del partido político en que se convirtió la ex guerrilla después de la firma de los Acuerdos de Paz.

En las elecciones de 2019, el MLP obtuvo un sorprendente cuarto lugar con el 10.37 % de los votos válidos a favor de su candidata presidencial, la dirigente campesina Thelma Cabrera, pero solo logró un escaño en el Congreso, a favor de la líder indígena Vicenta Jerónimo. El inesperado apoyo a este partido recién creado le hizo blanco de campañas de desprestigio durante los últimos años, con el fin de debilitarlo. En febrero de 2023, por medio de un proceso judicial considerado espurio, el Tribunal Supremo Electoral negó la participación del exprocurador de los Derechos Humanos, Jordán Rodas Andrade, como candidato a la vicepresidencia por el MLP, dejando fuera de la contienda al binomio de esa agrupación que encabezaba Thelma Cabrera.

Desde que el MLP fue inscrito oficialmente, Cirilo Pérez Ordoñez, un dirigente campesino de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, es el secretario general de ese partido. En las elecciones 2023, Pérez Ordoñez corre como candidato a diputado al Congreso.

En esta entrevista, Pérez Ordoñez habla sobre los motivos por los cuales, a su criterio, la unidad entre los partidos de izquierda y progresistas del país no se ha podido concretar. Su agrupación, asegura, siempre ha estado dispuesta a dialogar, pero los intereses particulares de los otros partidos lo han impedido.

¿Cómo evalúa el proceso electoral actual, siendo ustedes el primer partido expulsado?

Desde el momento en que el Tribunal Supremo Electoral excluye a nuestro binomio presidencial empezó el fraude en estas elecciones. Hay mucho temor de que las elecciones no se lleven a cabo y que se vaya a desatar un problema muy serio, porque están imponiendo candidatos.

Los últimos acontecimientos han mostrado cómo, no solo el Tribunal Supremo Electoral, sino también las cortes [de justicia] y las cúpulas empresariales, que son las que mueven el dinero, están decidiendo quién sí puede participar y quién no. Eso podría ge-

nerar mucha inestabilidad en el país porque se va encendiendo la indignación en la población.

¿Por qué no hubo una movilización masiva y sostenida para defender el derecho del MLP a participar?

Sí lo pensamos, lo pusimos sobre la mesa, pero el gran problema que nosotros tenemos es que para que se movilice la gente obviamente hay que contar con recursos, y esos recursos los pone la gente. La gente ha hecho un gran esfuerzo económico para participar en las movilizaciones, pero esto no es sostenible. Lo analizamos y optamos por no convocar porque eso iba a desgastar mucho a la gente. Nosotros no tenemos financiamiento, más que el tiempo y el esfuerzo de la gente; no hay nadie que nos diga "aquí está el recurso, muévase". Por eso mejor optamos solo por la lucha legal, sabiendo que ya habían decidido [en contra].

¿Cuáles son las expectativas sobre los resultados de la elección de diputados que propone el MLP?

Tomando en cuenta la gira de la compañera Thelma en los departamentos y el trabajo de base que están realizando nuestras candidatas y candidatos a diputados y alcaldes, nuestras expectativas son altas. Mucha gente se ha integrado a nuestro movimiento, hemos crecido en el Occidente y en el Norte. Y a pesar de que no tenemos binomio que compita por la Presidencia, tenemos mucha confianza de lograr un buen número de diputados para el Congreso.

Sabemos bien que estamos frente a un fraude, pero hay mucha expectativa en la población, por eso tenemos la esperanza de llevar al Congreso un buen grupo de diputados. Nosotros nos sentimos bastante alegres y motivados porque el trabajo se está haciendo. Todo mundo sale a hacer su trabajo de campaña llevando su morralito con atolito y tamalito, y doy fe de que la gente nos está recibiendo con ese entusiasmo. La gente ya no quiere saber nada de lo mismo. La gente sabe que los regalos, la compra de votos, el engaño ha sido una estrategia para mantener engañado al pueblo.

¿Cómo evalúa el MLP, durante estos tres años en el Congreso el trabajo de la diputada Vicenta Jerónimo?

Yo creo que va a salir con un buen reconocimiento. Ella supo dar batallas hasta donde humanamente le fue posible, porque ha sido solo ella en el Congreso.

Sin embargo, la posición política que mantuvo y la defensa que hizo de esa posición ha sido un gran esfuerzo.

¿Por qué no buscó apoyo con los diputados de los otros partidos progresistas?

Esa fue una orientación que a ella se le dio desde el principio, buscar una alianza. Sin embargo, nos equivocamos porque esas organizaciones políticas, URNG, Winaq y Semilla, que supuestamente son la izquierda, no quisieron tomar en cuenta a la compañera. La compañera Vicenta fue muy clara en algunas ocasiones y les hizo el llamado. Pero esos partidos tienen intereses muy particulares y esos intereses no dejan, no permiten una alianza. Nosotros estamos claros de que era una persona [Vicenta] que se sumaba a ellos, sin embargo, no se pudo dar. Eso nos dejó bien claro de que la unidad nunca se puede dar a niveles de cúpula por los intereses que ahí se manejan.

¿Y se acercaron a las dirigencias de esos partidos para proponer una alianza electoral?

El año pasado hablamos con una persona que intentó hacer una convocatoria con el MLP, URNG, Winaq y Semilla, y solo nosotros estuvimos. Se suponía que en esa reunión iban a estar los secretarios generales [de esos partidos], pero solo nosotros estuvimos. Fuimos nosotros los que hicimos la propuesta de hacer una alianza ahorita en el Congreso, una alianza temporal, pero no hubo respuesta.

Ahora, a nivel nacional, algunos partidos se han acercado con nosotros para tener fiscales electorales conjuntos, para vigilar y defender los votos. Tenemos que hablarlo, porque ¿cómo vamos a estar seguros de que los de Winaq o de la URNG van a defender nuestros votos, si lo que les interesa es defender sus votos? Esa es la dura verdad, pero no nos hemos cerrado en eso, estamos esperando a ver qué pasa.

¿Cuáles son las diferencias programáticas o ideológicas que impiden al MLP una alianza estable y permanente con otros partidos de izquierda?

Nosotros tenemos un objetivo que es la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, para hacer una nueva Constitución y refundar el Estado. Esos no son objetivos inmediatos, sino que son un proceso. Eso les molesta un poco a los otros partidos, porque ellos

se dedican a trabajar solo en lo inmediato, por eso es que han ido perdiendo fuerza. Lo que hacen en el Congreso, por ejemplo, no tiene vinculación con el futuro y tampoco trabajan con sus bases.

Nosotros, en cambio, tenemos una metodología de trabajo que se basa en la discusión colectiva, que todo llegue a las bases. No concebimos nada sin consultarlo a las bases.

El otro día un candidato de uno de esos partidos, un profesional, dijo que la Asamblea Constituyente que nosotros planteamos es populismo, que es solo una consigna. Entonces dice uno: no están entendiendo las cosas. Y tal vez no es fácil que entiendan, porque tener una Asamblea Constituyente, una nueva Constitución, es un proceso largo. No estamos hablando solo de llegar al Congreso en 2024 y ya. No, nosotros estamos trabajando mucho, hemos formado a una población para que se organice, para que impulse este proceso.

A corto y mediano plazo, ¿cuál es la visión del MLP para hacer frente al “pacto de corruptos”?

Lo que nos divide son los intereses que cada partido tiene. Nosotros, desde 2020 hicimos el llamado en un espacio al que le llamamos Articulación de las Fuerzas. Llamamos a URNG, a Winaq, a Semilla y el único grupo que se acercó a nosotros fue un grupo que le llaman CPO [Consejo del Pueblo Maya], con quienes al final, por diversas razones, ya tampoco fue posible una alianza.

El objetivo de ese espacio de articulación era que las fuerzas llegáramos ahí a trabajar por un objetivo común. Yo recuerdo bien que en una segunda reunión llegó gente de otros grupos, no de URNG ni de Winaq ni de Semilla, sino gente de otros espacios a preguntar qué es lo que se le iba a dar, a pedir candidaturas para diputaciones. Y el tema no era ese, el tema era discutir cómo íbamos a seguir en el camino y cómo íbamos a entrar en un proceso electoral. Ese espacio no logró lo que nosotros queríamos.

Y por eso es que el año pasado acudimos a la reunión que convocó una persona, para ver si podríamos concretar algo, pero ante la ausencia de los secretarios generales de los partidos, vimos que no les interesaba. Entonces nosotros decidimos que le íbamos a hacer frente al proceso, que le vamos a hacer frente como organización, como instrumento político con la fuerza que tenemos. Le estamos haciendo frente al evento electoral y le vamos a hacer frente a lo que venga después de las votaciones.

Grupos y personas individuales se están acercando a nosotros, hay mucha gente que se está informando a través de las redes sociales sobre nuestro trabajo, porque nuestro trabajo es nuestra fortaleza.

¿Descarta una alianza con otros partidos progresistas?

Nosotros no estamos cerrados, nosotros somos de la idea que hay que llamar a los otros partidos que se dicen ser de izquierda. Los vamos a llamar para hacer una fuerza, pero no solo una fuerza de oposición. Todo lo que estamos hablando en las propuestas, tenemos ya que llevarlo a cabo, ahí es donde vamos a ver si Winaq, URNG y Semilla, y otros que dicen que no están con el “pacto de corruptos”, se van a unir a esos esfuerzos. Nosotros esperamos, y ojalá así sea, porque es en el Congreso donde se pueden hacer muchas cosas para irle cortando y reduciéndole el espacio a este “pacto de corruptos”.

¿Cómo ven ustedes el futuro a mediano plazo?

Con mucha incertidumbre. Es posible que la represión suba de nivel si gana uno de los partidos que están en el “pacto de corruptos”, porque el pacto se consolida. Si gana uno de esos partidos posiblemente buscarán eliminar al MLP. Eso nos preocupa porque estamos frente a un sistema que su fin es seguir promoviendo la corrupción. •

Desafíos y retos de un Plan de Gobierno incluyente

Mónica Enríquez

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)

Entrevista: Patricia Zapata

¿Cuáles son los principales ejes del plan de gobierno de la Coalición, con respecto a las principales necesidades del país?

El Plan de Gobierno de la Coalición URNG-MAIZ / WINAQ, es resultado de un esfuerzo de construcción colectiva de amplios sectores de sociedad civil y de izquierda que dieron sus aportes en mesas de discusión. A ello se sumaron académicos que brindaron su tiempo y conocimientos para retroalimentarlo, así como la experiencia de lucha histórica y de inmersión con el contexto guatemalteco de los partidos que conforman la Coalición.

Como resultado de ello, nuestro Plan de Gobierno refleja las expectativas, necesidades y demandas históricas de los pueblos Maya, Garífuna, Xinca y Ladino-Mestizo.

En Guatemala el 1% de la población más rica cuenta con los mismos ingresos que la mitad de la población. Persiste una economía de privilegios que queremos cambiar con nuestra propuesta. Para lograrlo pretendemos impulsar una política de desarrollo rural integral, que contemple programas para fomentar la producción agrícola familiar y campesina, que genere los alimentos necesarios para el consumo nacional e incluso excedentario, y transitar entonces

hacia una economía solidaria para la vida, basada en el trabajo digno.

Desde la Coalición planteamos construir una economía que también impulse políticas que favorezcan la inversión nacional, la creación de una banca pública nacional, y a trabajar por la protección, capacitación, formación y tecnificación de la micro, pequeña y mediana empresa.

Nuestro mayor esfuerzo estará centrado en contar con una política nacional que impulse el desarrollo industrial, cooperativo, mediano y pequeño. Es un hecho que en el campo guatemalteco persiste una grave situación de pobreza y exclusión, motivada por la falta de recursos, pero también por la carencia de capacidades. Por eso, resulta fundamental apoyar la transformación de productos generados por campesinos, agricultores a pequeña escala, por mujeres y hombres organizadas en cooperativas y asociaciones, así como por productoras individuales, a nivel de micro, pequeña y mediana empresa. Un apoyo fundamental que consiste en fomentar la tecnificación y generación de mercados.

A diferencia de lo que sucede en América Latina, aquí los índices de desnutrición aumentan cada año. Los datos más recientes indican que la desnutrición agu-

da alcanza un 52% de la población. Revertir esta dramática situación sólo es posible tomando medidas estructurales y es por esto que planteamos impulsar políticas y programas intersectorialmente coordinadas que abarquen desde el fortalecimiento de la alimentación escolar, hasta transferencias monetarias que garanticen el acceso a los alimentos a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Consideramos esto prioritario, y para revertir los niveles de pobreza existentes no es suficiente con generar equidad de oportunidades y accesos, sino que también hay que revertir los rezagos existentes. Insisto, para ello resulta prioritario impulsar una política nacional de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional, a la par de implementar programas de protección social universal.

El agua representa otra problemática fundamental en nuestro país, al igual que para el resto del mundo, que se expresa por una severa crisis debido principalmente a que las grandes empresas agroindustriales han impuesto una lógica de privatización que ha convertido el agua en una mercancía.

Para nosotras, el agua es un derecho humano fundamental al que toda la población debería tener acceso. Sin embargo, carecemos de una Ley de Aguas que regule el buen uso y la justa distribución del recurso hídrico, lo que ha llevado a una grave conflictividad tanto en las áreas urbanas como rurales. De ello derivamos la necesidad urgente de impulsar una política pública de servicio de agua potable domiciliar, sin dejar de lado que establecer sistemas adecuados de saneamiento del líquido vital es de igual importancia y deberá estar a cargo del Ministerio de Salud Pública.

Otro tema del que es necesario hablar, es el tema de la impunidad. Al hacerlo tenemos que recordar que los Acuerdos de Paz, firmados por el gobierno, el ejército y la guerrilla en 1996, mandataron la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). El establecimiento de esta comisión significó un parteaguas en la historia de nuestro país, con ella se dieron a conocer y se persiguieron actos de lesa humanidad, pero también de corrupción de alto impacto.

Este organismo internacional logró que altos funcionarios, incluido un presidente y representantes de su gabinete, altos empresarios y altos mandos del ejército, algunos en retiro, fueran señalados por delitos

cometidos e incluso encarcelados. Pero, estos avances significativos generaron una fuerte reacción del poder y favorecieron la conformación de lo que hoy se denomina el “Pacto de Corruptos”, en el cual confluyen actores involucrados en crímenes de guerra y posteriormente en una corrupción descarada. Al aliarse y cerrar filas lograron que no se renovara el mandato de la CICIG y se han dedicado a revertir los casos judiciales ya establecidos.

Es por ello, que hoy nos encontramos nuevamente en una compleja situación en el tema de corrupción. Consideramos que este flagelo debe ser erradicado, por lo que nos proponemos impulsar una política nacional que garantice la justicia y la transparencia en la administración pública. Al mismo tiempo nos parece de vital importancia llevar a cabo una política exterior que retome el respaldo de las Naciones Unidas a Guatemala y a la lucha contra la corrupción, y que las penas por estos delitos sean elevadas.

El “Pacto de Corruptos” ha significado cuantiosas pérdidas en recurso financieros y naturales, pero además se ha convertido en una herramienta que otorga grandes privilegios y cuotas de poder para las élites criollas del país que siguen enquistadas en el sistema desde el tiempo de la colonia. Tenemos que revertir esos procesos y lograr que el Estado sea una institución del pueblo al servicio del pueblo.

Un eventual gobierno de nuestra coalición de izquierda tiene que plantear acciones para recuperar esta función del Estado, acciones que contemplan la reestructuración participativa en el presupuesto nacional en función social, la revisión de contratos de privatización en la obra pública, la descentralización de la función pública y la defensa de la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), que sufrió en las últimas elecciones a rector de la cooptación por parte del poder, y del Instituto de Seguridad Social (IGSS).

¿Qué políticas públicas podrían coadyuvar al avance de los derechos de las mujeres en Guatemala?

En nuestro país prevalecen inmensas brechas entre hombres y mujeres y estas se profundizan en las mujeres indígenas, que son el sector más vulnerable de la sociedad, y más aún en las áreas rurales.

La carga de trabajo de las mujeres guatemaltecas es mucho mayor que la de los hombres, la producción y

la economía de las familias recae en las mujeres. El cuidado de la niñez, sigue siendo un trabajo sin remuneración y exclusivamente femenino, es una actividad que sigue sin ser valorada y es atribuida a las mujeres como una cuestión natural por su rol en la sociedad. A esto se suma la desigualdad latente en el mercado laboral.

Si la condición social y económica de las mujeres es difícil en Guatemala, es más difícil aún el derecho a la participación política. Una pequeña muestra de ello es que en el Congreso de la República la participación de las mujeres alcanza sólo un 14%, esto significa que las decisiones y las políticas realmente importantes en el país la toman los hombres, peor aún los hombres blancos.

A nivel local esta participación se desploma hasta en 3%, lo que coloca a nuestro país en uno de los que más baja equidad de género tiene en la representación en los organismos Legislativo y Ejecutivo, así como en la aprobación de leyes de género. Este hecho se ve agravado por la postura de los sectores más conservadores en el país que ostentan una clara oposición a lo que llaman ideología de género y que desde su perspectiva atenta contra los valores de la sociedad guatemalteca.

A pesar en ello, contamos con una serie de políticas públicas ya creadas y otras en proceso de lectura y/o aprobación en el Congreso de la República, que, si bien no han sido aprobadas o implementadas, si deberían ser una herramienta que nos permita luchar en contra de la exclusión. Para lograrlo es necesario impulsar una agenda legislativa más fuerte de promoción a la participación de las mujeres. Este es uno de los mayores compromisos que tenemos y para lograrlo tenemos que involucrar a organizaciones feministas y de mujeres que trabajan e impulsan una agenda contra la exclusión, la discriminación y por la participación política de las mujeres.

Si partimos del hecho de que Guatemala es un país con una cultura machista, patriarcal y discriminadora, cultura promovida y generada desde la institucionalidad del Estado, nos encontramos con que las mujeres viven una situación de violencia, desigualdad y exclusión por lo que es necesario impulsar leyes y políticas para prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencia de género. Urge fortalecer la institucionalidad y para ello es imperante la creación del Ministerio de la Mujer como ente rector de las políticas

públicas que garanticen el desarrollo de las mujeres. Este hecho es necesario pero insuficiente por lo que creemos que es importante también el fortalecimiento de programas económicos, agrícolas, industriales y tecnológicos que permitan el desarrollo democrático de las mujeres y que mediante prácticas de discriminación positiva se supere el rezago de este sector.

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan las mujeres en Guatemala para poder tener una mayor participación política en el país?

Considero que uno de los grandes desafíos que enfrentamos las mujeres guatemaltecas es la dependencia económica del varón; este aspecto no sólo es un elemento que limita su participación política, sino, además, limita sus posibilidades de formación y capacitación, condiciona su crecimiento personal en el ámbito profesional, académico, organizativo, político, económico, impide romper con el círculo de la violencia de género, no fomenta la ciudadanía y por supuesto, impide y limita su participación política partidaria.

Otro desafío al que nos enfrentamos en la sociedad guatemalteca, es la ya mencionada cultura conservadora, impulsada sobre todo por religiones que se fueron insertando en el país como una herramienta de control social, sobre todo las evangélicas, pentecostales. Estas religiones han cuestionado abiertamente las luchas feministas y de las mujeres, y han indicado que la teoría de género es un claro peligro para la familia como estructura social. Esto ha reforzado las posiciones machistas y patriarcales en nuestra sociedad.

Si bien es cierto, que existen diferentes posturas en las luchas reivindicativas de las mujeres, unas más radicales, otras más conciliadoras, es necesario que todas centremos nuestra atención en la situación real en la que vivimos y encontremos puntos de encuentro para impulsar la equidad de una manera más integral, organizada y unificada.

En este punto, y a pesar de los desafíos, es necesario decir con claridad que son los partidos y las fuerzas de izquierda quienes intentamos fomentar una mayor y mejor participación política de las mujeres, a partir de generar condiciones formativas y políticas, y trabajando en la promoción de espacios para que ésta se dé.

También es necesario decir con toda claridad que los partidos de derecha han jugado un papel nefasto en la

legitimidad y promoción de la participación de las mujeres, se han encargado de hacer una utilización clientelar y sexista de la imagen femenina, somos utilizadas como figuras decorativas en la participación política. Esto se refleja en su falta de identificación con la situación de las mujeres, en su nula definición de líneas de acción desde sus respectivas candidaturas para atender las necesidades concretas de las mujeres y en su clara postura androcéntrica de sus planteamientos. Esto, en términos generales, representa una gran barrera a vencer al momento de impulsar procesos de participación femenina.

Sobre el Ministerio de la Mujer que ustedes plantean. ¿Qué se proponen y cuáles son sus alcances?

Tengo que recurrir a algunos elementos históricos. En Guatemala, como proceso previo, pero parte de la discusión de los Acuerdos de Paz, se generaron espacios y esfuerzos donde se discutió que elementos se deberían considerar para atender a las mujeres y a las niñas, que ya en ese momento se reconocieron como uno de los sectores más olvidados y empobrecidos.

Estos esfuerzos canalizaron inquietudes planteadas por la sociedad civil organizada que quedaron establecidos como compromisos en los Acuerdos. Uno de estos espacios, el Foro Nacional de la Mujer, fue el inicio de una cierta institucionalidad para atender las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres en todo el país. De ahí se derivó la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujeres Guatemaltecas y la creación de la Secretaría Presidencial de Mujer (SEPREM), como entidad rectora. De esa incipiente institucionalidad surge también la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI). Sin embargo, dicha institucionalidad ha sido socavada aceleradamente por los gobiernos de derecha, específicamente, esto puede verse con mucha más claridad, a partir del gobierno del Partido Patriota, que llevó al militar Otto Pérez Molina al poder en 2011.

Lo anterior, ha representado el debilitamiento y posterior desaparición de estructuras locales y nacionales que estaban encargadas de fomentar la participación y ciudadanía de las mujeres, lo que ha venido en detrimento de la real aplicación de los derechos humanos, sociales y políticos de las mujeres guatemaltecas.

En ese sentido y como parte de nuestro Plan de Gobierno, en el punto 5 del mismo, se tiene contemplado

el eje de “Desarrollo integral de las mujeres”; cuyo sustento y marco jurídico y legal se encuentra en la mencionada Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujeres Guatemaltecas. Este eje incluye como prioridad el fortalecimiento de la institucionalidad, mediante la creación del Ministerio de la Mujer que ya les mencioné como rector de todas las políticas públicas de desarrollo de las mujeres.

Para lograrlo hemos contemplado la promoción de leyes y políticas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres como una prioridad de Estado, el impulso de estructuras y programas de cuidado integral a niñas, niños, adultas, adultas mayores por parte de organizaciones comunitarias, el impulso de la educación integral en derechos sexuales y reproductivos en el sistema educativo primario y la generación de programas de ciencia y tecnología para las mujeres.

Creemos que el rescate de la institucionalidad planteada desde los Acuerdos de Paz y denostada más duramente durante los últimos tres gobiernos de derecha neoliberal y corrupta, debe ser prioridad para el gobierno de coalición de izquierda. Esto permitirá que se instauren en el país las reformas al Estado que nos inspiran y también permitirá rescatar el espíritu de los Acuerdos de Paz, que son vigentes a pesar del tiempo pasado para lograr la promoción y la construcción de una ciudadanía justa y con equidad de las mujeres, jóvenes y niñas.

¿Cuáles son los desafíos generales de las izquierdas y las fuerzas progresistas del país y en particular sobre los derechos de las mujeres?

Desde mi perspectiva, el mayor desafío que tenemos en estos momentos es que los resultados electorales nos permitan cambiar la correlación de fuerzas que existe en el país para poder impulsar un Estado comprometido con su pueblo y que dentro del Congreso de la República también se cambie la correlación para fomentar leyes justas y con equidad.

Me parece que otro tema central es continuar trabajando las alianzas entre mujeres parlamentarias, ya se tuvo una experiencia en el Congreso de la República en donde se generó un espacio de confluencia de mujeres políticas que logró tener importantes debates sobre temas legislativos y, sobre todo, impulsar iniciativas en favor de las mujeres.

Es necesario que las diversas bancadas que integren el próximo Congreso asuman y adopten el tema de la equidad de género y la lucha contra la exclusión y la discriminación hacia las mujeres como parte de sus agendas legislativas, que se apropien de ellas y que sean efectivamente parte de su gestión y no sólo una herramienta decorativa en las campañas políticas. •



MOVIMIENTOS

MOVIMIENTO DE MUJERES CON
PODER CONSTITUYENTE

CONSEJO DEL PUEBLO MAYA

COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO

CENTRAL DE ORGANIZACIONES
INDÍGENAS Y CAMPESINAS
MAYA CH'ORTI'

El poder de las mujeres en la política

Mirna Ramírez Pérez y Alejandra Cabrera Tenas

Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente

BREVE CONTEXTO ELECTORAL

En un marco de crisis política profunda, caracterizado por altos índices de corrupción e impunidad en los tres poderes del Estado, por niveles de satisfacción social en números rojos, bajo el dominio del pacto de corruptos que involucra a presidentes, diputados, empresarios, cuerpos ilegales y aparatos clandestinos, estamos en la ruta de las elecciones generales de Guatemala 2023.

Este proceso electoral se vislumbra complejo por las formas en que han actuado las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE), quienes han mostrado con resoluciones y acciones lo contrario a lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Se ha negado la inscripción de candidaturas sin argumentos legítimos, como en el caso del binomio presidencial integrado por Thelma Cabrera, que en las elecciones pasadas logró un empate en el cuarto lugar de las votaciones, y Jordán Rodas, exprocurador de Derechos Humanos, que durante su gestión fue crítico contra los gobiernos de Jimmy Morales (2016-2020) y Alejandro Giammattei (presidente actual). También se negó la participación de Roberto Arzú y Juan Francisco Foppa, que han sido opositores al actual gobierno. Por otro lado, se ha inscrito a personajes que tienen señalamientos de corrupción,

narcotráfico, campaña anticipada y otros actos de influencia que el TSE ha obviado.

Mucho se ha escrito sobre la carencia de legitimidad y legalidad de este proceso electoral. Hay fuertes señalamientos de fraude, corrupción y clientelismo. Los escenarios cambian constantemente, tal es el caso de la encuesta publicada por Prensa Libre en la semana del 2 al 5 de mayo, cuyos resultados en la intención de voto han sido sorprendidos. Desde que comenzaron las candidaturas se acercaban a los “primeros lugares” Zury Ríos, candidata de la coalición de los partidos políticos Valor y Unionistas, quien constitucionalmente tiene prohibición de participar por ser la hija del golpista Efraín Ríos Montt y Sandra Torres del partido político UNE, que tiene procesos legales sin concluir. Además, la misma encuesta posiciona en el primer lugar a un candidato anodino, Carlos Pineda, cuestionable por sus vínculos y negocios, que ha utilizado las redes sociales para alcanzar la preferencia de ciertos segmentos de la población.

Este proceso electoral ha sido uno de los más cuestionados en la vida democrática del país, no sólo por las anomalías señaladas, sino por la falta de una campaña política que dé a conocer planes de gobierno que convengan a la población. A esto se suma la apatía, incertidumbre y desinterés de la po-

blación organizada, que observa y no reacciona debido a diferentes factores, entre ellos el desencanto ante la falta de liderazgos políticos que logren consolidar la unidad de los partidos de izquierda progresista. No hay renovación de cuadros y la formación política ideológica ha perdido su fuerza.

LAS CANDIDATURAS DE LAS MUJERES

La incursión de las mujeres en la política sigue en ascenso. Cada vez más mujeres disputan el poder de los espacios públicos y de las instituciones establecidas por el sistema republicano en Guatemala. A pesar de todas las formas de discriminación y exclusión para su participación política, las mujeres han decidido que para cambiar este sistema hay que participar, hay que destacar sus liderazgos y posicionarlos en el manejo de la Cosa Pública. No es tarea fácil, pero la ruta está señalada.

Según datos del Tribunal Supremo Electoral, en las elecciones del 2023 el total de personas empadronadas que podrán ejercer su voto el 25 de junio para elegir al binomio presidencial, 330 alcaldías con sus corporaciones municipales y 160 legisladores, alcanza la cantidad de 9,372,164, de las cuales 5,061,386 son mujeres y 4,310,778 son hombres. 54% mujeres y 46% hombres.¹

En los 23 binomios presidenciales hay 4 mujeres inscritas, 2 presidenciables y 2 vice-presidenciables. Con relación a las diputaciones, en el listado nacional hay 410 inscripciones, de las cuales 122 son mujeres. De 27 partidos solo en 7 hay mujeres que encabezan el listado nacional. Para diputaciones en el PARLACEN existen 354 inscripciones, 111 son de mujeres. De 24 partidos, 10 mujeres encabezan listados. En listados distritales hay 2600 inscritos y sólo 636 mujeres. De los 545 distritos inscritos, solo 87 son encabezados por mujeres.

Los puestos de elección popular ocupados por mujeres siguen siendo escasos. Aún hay que seguir luchando por alcanzar las posiciones por las que las mujeres hemos batallado durante muchas décadas.

En el actual proceso electoral hay candidaturas de mujeres que son producto de alianzas políticas entre

partidos progresistas (Winaq, URNG-MAÍZ y Semilla) y movimientos sociales, entre los cuales podemos mencionar a la Asamblea Social y Popular, el Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente, la Plataforma de organizaciones sociales de Quetzaltenango, la Plataforma de organizaciones de Quiché y el Parlamento Xinca, entre otros. Desde el 2019 se abrió un espacio de confluencia de estos sectores nombrado Grupo de Articulación y Diálogo. Se realizaron análisis del contexto político periódicamente y se fueron definiendo líneas estratégicas de cara a los comicios de este año.

Si bien no se logró la tan ansiada unidad entre los partidos políticos Winaq, URNG-MAÍZ y Semilla, se avanzó en proponer a compañeras y compañeros con una militancia y ejercicio ciudadano reconocido. Tal es el caso de Sandra Morán, integrante del Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente, que nuevamente compite por una curul en la segunda casilla del listado por el distrito Guatemala, ahora desde el vehículo político Winaq. En el mundo de la práctica política, es complejo el reconocimiento de los liderazgos de las mujeres y más aún si no están afiliadas a un partido. Es muy difícil que sean incluidas en las primeras casillas de los listados de candidaturas. Esta práctica se da en todos los partidos políticos. Las experiencias de mujeres que han sido candidatas dan cuenta de lo difícil que es ocupar las primeras casillas en los listados de postulaciones. Algunos partidos (Winaq, MLP, Semilla) han abrazado la alternancia en cierto nivel, colocando una mujer y un hombre o viceversa, pero no en todos los listados. Sin embargo, desde la perspectiva de las luchas de las mujeres éste es un pequeño avance, en tanto que a futuro se logre que haya reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos y que la paridad y la alternancia sean una de dichas reformas.

En el Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente hemos impulsado, desde los primeros encuentros con mujeres en los territorios realizados en el año 2019, procesos organizativos y de formación para encontrar las estrategias que posibiliten rutas hacia un nuevo pacto social. Sabemos que en el camino debemos impulsar cambios en la correlación de fuerzas en el Congreso de la República, en el poder local, en las alcaldías, consejos municipales y en los consejos de desarrollo. La participación política de las mujeres sigue siendo un reto. En palabras de Angélica Lozano, senadora de Co-

¹ www.tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados

lombia: “Creo que la forma de superar la discriminación de las mujeres en el escenario político es pasar de las leyes, de lo escrito, a la acción. Debe haber más mujeres en política, debe crecer el número de mujeres en corporaciones públicas y dentro de los ejecutivos a nivel nacional, departamental, distrital y local. Los partidos políticos, muchas veces meten mujeres para llenar los renglones de la lista, para satisfacer los requisitos de la ley de cuotas. ¿Qué toca hacer? Llevar a esas mujeres líderes de las diferentes regiones del país a esas listas, escucharlas, apoyarlas en sus candidaturas para que compitan y lleguen a estas instancias, sin eso no aportamos a que el tabú y la discriminación desaparezcan del escenario político.”²

RETROCESOS EN LA AGENDA DE LAS MUJERES

Los avances y garantías en materia de derechos, son el resultado de luchas históricas de las mujeres. Sin embargo, buscar que las mujeres electas para diferentes cargos representen, además de la agenda de mujeres, las del resto de las poblaciones excluidas por el mismo patriarcado (como son las y los jóvenes, pueblos indígenas, población LGBTIQ+) es el reto. Debemos cuestionarnos qué clase de poder queremos ejercer. Hemos reflexionado sobre candidatas que han llegado a las instituciones del Estado por elección de votantes, pero no representan los intereses y necesidades de las mujeres. Un ejemplo de ello lo tenemos en el Congreso de la República, en donde la presidencia de la junta directiva la tiene una mujer que ha obstaculizado las iniciativas de las mujeres y que se ha prestado a impulsar una agenda regresiva.

Somos más de la mitad de la población. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, de los 16,346,050 habitantes, 8,296,403 son mujeres y 8,050,547 son hombres.³ Lejos de cumplir con el mandato de representatividad, esa junta directiva presidida por una mujer, no sólo ha obstaculizado la agenda en favor de las mujeres, sino que ha impulsado y promovido legislación en contra de los derechos de dicho sector de la población, así como de las juventudes y la di-

versidad sexual. Ha promovido la parálisis de los dos espacios de articulación de diputadas, por un lado, la Comisión de la Mujer del Congreso y por otro, el Foro de Diputadas al Congreso de la República, un esfuerzo que se había intentado desde hace al menos una década desde la sociedad civil, juntamente con diputadas en el cargo, y que se logró consolidar durante la legislatura pasada. Este Foro estaba pensado como un espacio que permitiera el consenso y acciones conjuntas de legisladoras para el avance significativo de normativas en favor de las mujeres en el país. Por el contrario, el Frente Parlamentario por la Vida y la Familia ha tomado notoriedad, abriendo puertas y espacios a discursos provida y ultraconservadores.

Es imposible dejar de nombrar las acciones que más han ofendido las luchas históricas de las mujeres. Cuando el 8 de marzo de 2022 el Congreso aprobó la iniciativa de ley 5272 enviando un mensaje inequívoco de su agenda regresiva. Se trata de la Ley para la Protección de la Vida y la Familia, misma que criminaliza a las mujeres que presentan un aborto espontáneo, limita el acceso a los servicios de salud ante una emergencia obstétrica y sanciona gravemente al personal de salud que atiende estas emergencias obstétricas. En Guatemala, la legislación sólo contempla la posibilidad de la interrupción del embarazo cuando la vida de la gestante se encuentra en peligro. Por otro lado, la Ley mencionada prohíbe (aunque no está legalizado) el matrimonio del mismo sexo y la educación integral en sexualidad.

La normativa no fue sancionada por el presidente de la República, a pesar del nivel de criminalización en contra de las mujeres, las personas que defienden derechos de la diversidad, las organizaciones y clínicas que prestan servicios de salud sexual y reproductiva. Por otro lado, a inicios de febrero de ese mismo año se aprobó la ley que declara cada 9 de marzo como el Día de la vida y la familia,⁴ con la clara intención de invisibilizar el simbolismo y significado del día internacional de las mujeres, el 8 de marzo.

FORMAS Y FONDO DE UNA ESTRATEGIA REGRESIVA DE DERECHOS HUMANOS

La junta directiva del Congreso ha sido proactiva en modificar los espacios físicos del Congreso, en consonancia con la postura del gobierno central. Han realizado un conjunto de acciones que van encaminadas a cerrar cada vez más el acceso al público en

² Sarmiento Osorio, Margarita. "Feminizar la política, politizar lo cotidiano", en *Revista ideas verdes*. Henrich Böll Stiftung, Colombia. Número 17, abril 2019, página 10.

³ www.censopoblacion.gt

⁴ www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/66#gsc.tab=0

general y la cobertura de la prensa independiente y objetiva, nombrando áreas como el patio de la vida, cerrando por completo el acceso al público de espacios históricos como el Salón del Pueblo o de los Pasos Perdidos y ubicando el área de conferencias de prensa, en el llamado Podio de la vida y la familia, un espacio ornamentado ostentosamente, sumamente reducido, en el que se dificulta el ingreso a la sociedad civil y a la prensa. Estas acciones, además, van enmarcadas con el nombramiento de Guatemala como capital Iberoamericana de la Vida y la Familia, banderas que abrazan los sectores que al mismo tiempo que se nombran provida, coordinan acciones impunes para continuar enriqueciéndose a través de la corrupción estructural.

Estos discursos se profundizan en el marco electoral, llevando como lemas de campaña las nociones conservadoras de familia nuclear, en contra de la diversidad, de la mal llamada ideología de género y del poder de decisión de las mujeres y los pueblos.

No es casual que en el marco electoral se profundicen estos discursos y acciones. Al mismo tiempo, legislación importante para las mujeres, como la Ley para el desarrollo económico de las mujeres (Ley-Dem), sigue sin avanzar. Aunque en su oferta de campaña muchos partidos digan o prometan bonos, desarrollo y proyectos para las mujeres, en el Congreso sus bancadas han votado en contra del avance de leyes importantes como la LeyDem o la ratificación del Convenio 189 de la OIT, leyes que buscan fortalecer la prevención y atención de la violencia sexual contra las niñas, el acoso sexual y el acoso callejero. Lo mismo sucede con las leyes relacionadas a la educación integral en sexualidad y con la aprobación anual de presupuesto para el funcionamiento de los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS).

Por otro lado, algo que se desconoce al momento de ejercer el voto, es que en las elecciones generales las personas que resultan electas definen las elecciones de segundo grado de toda la plataforma de institucionalidad, lo que permitiría el avance de los derechos humanos, la fiscalización y el acceso a la justicia, ya que es el Congreso quien define la conducción de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Contraloría General de Cuentas, la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, las cortes y altas cortes. Sucede lo mismo con el Ejecutivo, donde se definen

la conducción del Ministerio Público y de la Secretaría Presidencial de la Mujer, entre otras. Lejos de un avance, este gobierno ha terminado de desmontar toda la institucionalidad de la paz y ha debilitado las acciones en función de la prevención de las violencias en el Ministerio de Gobernación.

El avance del pacto que busca la consolidación de la agenda de la corrupción y de la impunidad se ha abierto paso en los tres poderes del Estado, consiguiendo borrar por completo las nociones republicanas de la separación e independencia de poderes y usando todos los mecanismos e institucionalidad en contra de todo pensamiento distinto, opositor y progresista. El resultado es desalentador: todo un sistema que despoja, criminaliza, judicializa y persigue, como en los años más sangrientos y represivos del Conflicto Armado Interno, a todas las figuras públicas, periodistas, fiscales, abogadas, abogados y jueces que se atreven a ser objetivos, independientes y apegados a lo que la ley vigente dicta. Sin duda, en este contexto la violencia política y judicial en contra de las mujeres operadoras de justicia, periodistas, comunicadoras y defensoras de la vida, el agua, los territorios y derechos humanos es aún mayor y ejemplar, pues lleva consigo el objetivo de romper, desde lo social y comunitario, todo intento de oposición.

No obstante, los pueblos, las juventudes, la diversidad y las mujeres siguen pensando, imaginando, planteando y construyendo una realidad distinta. Una en la que este sistema patriarcal, machista y opresor desaparezca y todos los anhelos para la vida digna florezcan.

El gran reto será trazar las estrategias que den vuelta a esta realidad y abran paso a formas distintas de relacionarnos y pensarnos como sociedad, como comunidad.

Por eso, la propuesta para estas elecciones es llamar al voto en favor de la oposición, es decir, en favor de los partidos progresistas para las diputaciones. En el Congreso está el poder, allí se deciden y negocian las leyes que favorecen o afectan a la población. El partido Movimiento de Liberación de los Pueblos, luego de haber agotado todas las acciones para lograr la inscripción del binomio presidencial y habérseles negado en la Corte Suprema de Justicia y en la Corte de Constitucionalidad, está llamando al voto para cambiar la correlación de fuerzas en el Congreso, al igual

que los partidos políticos Winaq, URNG, Semilla y VOS. En estas elecciones esa es la opción y allí le apuntamos las mujeres.

En la complejidad que representan los tiempos actuales para tomar el poder, dada la cooptación de los tres Poderes del Estado por el pacto de corruptos, la estrategia de los partidos de izquierda es avanzar hacia el Congreso de la República. Si bien es cierto que para llegar a las elecciones de 2023 se lograron escasas articulaciones para lanzar candidaturas, algunas alianzas sí fueron posibles. Un ejemplo de ello son las candidaturas de diputaciones a nivel nacional entre Winaq y URNG-MAIZ, o lo que sucedió en algunos municipios en los que se logró una alianza entre Winaq y Semilla. La apuesta de estos partidos es lograr una representación legislativa que acumule por lo menos 81 votos para la aprobación de leyes ordinarias y tener la capacidad de negociar para las leyes de orden constitucional.

Por otro lado, dada la dinámica y organicidad del Congreso se necesita una bancada mayor y bloques representados. Por ejemplo, en las sesiones de jefes de bloques cada bancada cuenta con el derecho a un voto en la toma de decisiones, como es la aprobación de la agenda que se va a desarrollar en las sesiones plenarias de la semana. Por lo tanto, es necesaria la representación de partidos de oposición pues de lo contrario la agenda de la alianza pro corrupción se impone sin resistencia. Esto mismo sucede en las comisiones de carácter constitucional como la de Dere-

chos Humanos y la de Finanzas y Moneda, donde se toman decisiones relacionadas al avance o retroceso de los derechos humanos de la población y el presupuesto general de la nación.

Como parte de nuestras acciones a futuro, en el Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente, estamos construyendo una propuesta de contenido para llevar a una asamblea popular constituyente. Hemos avanzado en las alianzas estratégicas con las otras propuestas definidas por CODECA, el Consejo del Pueblo Maya (CPO), y Waqib' Kej, para dar vida a una Constitución Política Plurinacional y Popular, "a partir de la cual aspiramos a abrir caminos que reconstruyan la sociedad guatemalteca, teniendo como principal referente la cosmogonía del Buen Vivir que aportan los pueblos originarios del Abya Yala. El espíritu de llamar a trenzar nuestra indignación y nuestras energías, radica en el aporte que queremos dar para fortalecer la articulación social. El documento que está en elaboración recoge las diferentes propuestas y tiene como objetivo mostrar que es posible ensamblar la diversidad y especificidad de los sueños de los pueblos, de las mujeres, de la juventud y de la diversidad en un horizonte común de liberación" (Tomado del documento que está redactándose con las cuatro propuestas).

Sabemos que es necesario un proceso de larga data para alcanzar la propuesta articulada de la Guatemala Plurinacional que anhelamos, pero es uno de los caminos para cambiar este sistema. •



Guatemala Plurinacional: un proyecto político para el Buen Vivir de los Pueblos

Francisco Mateo

Consejo del Pueblo Maya (CPO)

Guatemala es el país de la eterna primavera, pero también el país de la eterna segregación social, despojo y sometimiento sistemático. Los nudos estructurales de un sistema político que despoja y somete a los pueblos, que privilegia la economía criminal, que destruye la vida, que fomenta el sistema educativo patriarcal, racista y excluyente, así como un sistema de justicia clasista y corrupto, pueden entenderse si analizamos cuatro etapas de nuestra historia:

1. **La invasión española**, marcada por las atrocidades de la época colonial, que sometió a los pueblos indígenas a la servidumbre e intentó desmontar y borrar del mapa de la historia guatemalteca la grandeza civilizatoria del pueblo Maya.
2. **El Estado Bicentenario**, resultado de un pacto entre élites, donde los pueblos y sectores populares fueron invisibilizados y despojados de participación.
3. **El conflicto armado interno**, con su política contrainsurgente, que trajo genocidio, destierro y despojo.
4. **El neoliberalismo y extractivismo**, que profundizaron al modelo capitalista, que agudizó la mercantilización, así como la privatización y la destrucción, que han generado un grave riesgo para la vida de los pueblos y el corazón de la madre tierra.

Estas cuatro etapas revelan porqué Guatemala sigue siendo un Estado elitista y finquero, históricamente

controlado por la oligarquía criolla, por sectores militares y religiosos mafiosos, por el poder corporativo y el crimen organizado. Esta alianza perversa promovió el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz en 1954 y con ello logró truncar la primavera democrática que había iniciado con el triunfo de la Revolución de octubre de 1944.

Estos mismos actores fueron los que impulsaron y financiaron la campaña por el NO a los cambios constitucionales que fueron votados en la Consulta Popular de 1999, mismos que habían sido resultado de los Acuerdos de Paz y cuya aprobación era indispensable para su cumplimiento. La maquinaria puesta en práctica por estos sectores provocó que triunfara el NO en la Consulta Popular y con ello que se vaciaran de contenido los Acuerdos de Paz.

Los Acuerdos de Paz, firmados después de 36 años de conflicto armado interno, terminaron con la guerra y sin duda contribuyeron a la construcción de una cultura democrática en el país. Durante su implementación parcial se impulsaron cambios institucionales para la fiscalización y participación ciudadana, así como para la libertad de organización y expresión del pensamiento. Sin embargo, las estructuras económicas y políticas dominantes se mantuvieron intactas. De forma paralela a la agenda de la paz, los

gobiernos sucesivos impulsaron la agenda neoliberal, que trajo como consecuencia la agudización de la pobreza y la desnutrición, así como una mayor desigualdad social, violencia y migración.

Con la llegada sucesiva a la presidencia de Guatemala del general Otto Pérez Molina, el comediante Jimmy Morales y el neofascista Alejandro Giammattei, inició una nueva etapa de crisis política profunda. Sectores criminales y mafiosos han cooptado los Organismos del Estado para instituir un régimen autoritario, corrupto e impune. Han desmontado la institucionalidad de los Acuerdos de Paz, provocando un claro retroceso en relación al incipiente Estado de Derecho en Guatemala. Se ha implementado una sistemática persecución política y judicial en contra de dirigentes sociales, periodistas, operadores de justicia y comunidades en resistencia. La libre determinación de los pueblos indígenas ha sido reprimida, el derecho a la consulta libre e informada ha sido manipulado y tergiversado. Ahora, en Guatemala, cuestionar y hacer oposición es judicializado, y exigir derechos humanos es, en general, criminalizado.

Ante esta realidad, el Consejo del Pueblo Maya (CPO), que se define como un movimiento sociopolítico que articula a diferentes comunidades del Pueblo Maya y mestizo que luchan por derechos fundamentales y por la construcción del Estado Plurinacional para el Buen Vivir de los Pueblos construyó colectivamente y presentó para el debate en 2014 el proyecto político "Un Nuevo Estado para Guatemala: Democracia Plurinacional y Gobiernos Autónomos de los Pueblos".

El proyecto político Plurinacional busca construir un nuevo pacto social y político en Guatemala para transformar el actual ordenamiento jurídico e institucional, buscando que el Estado ya no sea más que un instrumento útil únicamente para satisfacer los intereses de la oligarquía criolla, del poder corporativo y el crimen organizado en Guatemala. "No queremos que el Estado siga negándonos como pueblos. Queremos que responda a la unidad impulsando una Democracia Plurinacional, desde la cual todas las comunidades de los Pueblos Indígenas tengan derecho a decidir sobre las prioridades de su vida colectiva. No queremos que el Estado nos defina a partir de las carencias. Queremos vivir bien, sin violencia, gozar de plenos derechos y oportunidades. Buscamos establecer nuevos fundamentos democráticos y crear una Constitución Política Plurinacional de Guatemala

para que se reconozca y se haga realidad el derecho de los Pueblos Indígenas a constituir Gobiernos Autónomos en el marco de la unidad nacional" (Consejo del Pueblo Maya, 2021).

CÓMO SE CONCIBE EL ESTADO PLURINACIONAL Y POPULAR

El Estado Plurinacional y Popular se plantea como un modelo de organización política constituido para dar respuesta a las demandas históricas de los pueblos indígenas y sectores populares, a partir del reconocimiento de los mismos como sujetos políticos históricos y protagonistas de su propio bienestar. El Estado Plurinacional se propone para promover y garantizar el Buen Vivir, reconociendo la importancia y autonomía de los sectores populares, así como la identidad histórica de los pueblos indígenas. En este sentido, la administración del Estado tomará en cuenta las diferentes nacionalidades y autonomías territoriales que se rigen por un sistema de democracia participativa y comunitaria.

El horizonte común del Estado Plurinacional es el Buen Vivir, que en idiomas Mayas se concibe como: Utz K'aslemal, Utziläj K'aslemal, Raxnaquil K'aslemal, Ralch'och',Tb'anil Chwinqlal, Sk'ulch'anil Yekb'al Q'inal. El Buen Vivir forma parte de la filosofía ancestral y cosmovisión de los pueblos indígenas en general. Consta de dos elementos fundamentales que son inalienables: armonía y equilibrio. El Buen Vivir significa vivir con dignidad, en armonía entre hombres y mujeres de los cuatro Pueblos (Maya, Xinca, Ladino/Mestizo y Garífuna) y en equilibrio con la Madre Tierra. Vivir con dignidad es equivalente a tener trabajo, educación, salud, vivienda y recreación, sin violar los derechos fundamentales de los demás y sin destruir el medio en que vivimos. Dicho de otro modo, El Buen Vivir es un modelo de vida centrado en la convivencia equilibrada entre hombres, mujeres, personas de la tercera edad, juventud, niñez y en armonía con la Madre Tierra y el Cosmos. El Buen Vivir constituye una alternativa ante la crisis sistémica dominante, tiene una visión multidimensional, es pluralidad, solidaridad, colectividad, complementariedad y diversidad. El Buen Vivir es inherente a la democracia y economía comunitaria.

El proyecto Plurinacional también tiene como objetivo estratégico profundizar la democracia y la descolonización del Estado. Propone la Democracia Pluri-

nacional como la articulación institucionalizada de la democracia representativa con la democracia comunitaria, para integrar una sociedad pluralista de derechos, con fines y principios organizadores comunes para el Estado, que reflejen unidad en la diversidad.

El primer fundamento de la Democracia Plurinacional, además de garantizar los derechos individuales, consiste en admitir la identidad histórica y los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas. Es decir, garantizar igualdad y libertad para los cuatro pueblos a nivel individual y colectivo. Dicha propuesta democrática se sustenta en la existencia de las naciones indígenas y en su derecho a la libertad para constituir Gobiernos autónomos complementarios y respetuosos de la unidad plurinacional, capaces de tomar decisiones en todos los asuntos que les incumban.

LA RUTA DEL PROYECTO PLURINACIONAL Y POPULAR

Conscientes de la dimensión y complejidad de esta apuesta, de las condiciones adversas en el país, así como de las dificultades que están presentando procesos similares en Chile y Perú, la ruta del proyecto plurinacional contempla tres etapas fundamentales:

1. Pre Constituyente es la etapa de construcción de correlación de fuerzas, de formación de la conciencia crítica, de movilizaciones sociales, de generación de consensos sobre las ideas fundantes del Estado Plurinacional, los acuerdos y estrategias de construcción y definición de los sujetos políticos constituyentes, así como del proceso constituyente en general. Es la etapa de la disputa por el poder político, de la gestión de la Asamblea Constituyente a partir de promover y llevar un bloque importante de plurinacionalistas al Congreso de la República.

2. Constituyente es la que tiene como propósito la redacción de la nueva constitución política y su aprobación por el pueblo a partir de una consulta popular. Una vez electos los y las constituyentes, se reunirán los contenidos de la nueva constitución política para su debate, con base en las propuestas presentadas por los pueblos, sectores, organizaciones, instituciones y personas en general. Esta etapa finalizará con la redacción de la nueva Constitución Política Plurinacional y Popular.

3. Pos Constituyente es la fase de implementación que tendrá como objetivo la creación de leyes, instituciones, programas y mandatos de la Asamblea Plu-

rinacional Constituyente. Es la etapa de la revolución de las conciencias de acuerdo con los principios de la nueva Constitución Política Plurinacional y Popular.

AVANCES, LIMITACIONES Y DESAFÍOS

Actualmente hay cuatro propuestas que buscan transformar el Estado Nación Guatemalteco en un Estado Plurinacional, surgidas de organizaciones sociales que han logrado construir colectivamente sus ideas. Cada una tiene su propia historia y procesos de lucha, pero comparten una apuesta política transformadora que exige un proceso constituyente para la construcción de una nueva constitución con carácter plurinacional y popular.

- Cuatro Pactos Necesarios para la Construcción de un Estado Plurinacional en Guatemala del Consejo del Pueblo Maya (CPO).
- Vamos por un Proceso de Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA).
- Hacia una Asamblea Nacional Descolonial y Despatriarcal Constituyente en Guatemala. Nuestros sueños, nuestras construcciones y Construcción desde las mujeres Mayas, Xinkas Garifunas y Mestizas, rurales, urbanas, campesinas, profesionales, LGBTQ+ y organizadas del Movimiento de Mujeres con Poder Constituyente.
- Ri qab'e rech jun Utzilaj K'aslemal. Nuestro camino hacia un Estado Plurinacional para el Buen Vivir de la coordinadora indígena Waqib' Kej.

Existen voluntad y acuerdos políticos entre las cuatro organizaciones para impulsar la conducción colectiva y democrática del Proceso Constituyente en Guatemala. Hasta la fecha, se han logrado consensos básicos en relación al contenido del Proyecto Plurinacional. Se cuenta con una propuesta articulada que contiene las ideas fundacionales del Estado Plurinacional, que sin duda es un instrumento clave para la formación, acción política y el crecimiento organizativo del movimiento.

Sin embargo, para avanzar con esta apuesta, necesariamente deben ganarse elecciones y al mismo tiempo ocuparse las calles con movilizaciones amplias. Desafortunadamente, en el actual contexto electoral, el Proyecto Plurinacional no tendrá una influencia importante en la toma de decisiones, porque a pesar de los esfuerzos de llamamiento a la unidad, los partidos políticos progresistas y de "izquierda" en Gua-

temala no lograron articular una plataforma política electoral unificada.

Los partidos progresistas y de “izquierda” en contienda tienen un origen común y arrastran conflictos irreconciliables desde la etapa de la guerra. Prevalecen los intereses personales y de grupo, las decisiones autoritarias y cacicazgos en la dirigencia. Abiertamente, los partidos URNG, Winaq, Semilla y VOS han manifestado no abrazar el Proyecto Plurinacional, sino continuar con la agenda de la paz, la transparencia y buena gobernanza. El único partido que apuesta al proyecto político del Estado Plurinacional es el MLP, pero en este contexto de fraude electoral, el binomio presidencial del MLP no fue inscrito, evidentemente por decisiones políticas e ideológicas.

La participación de la “izquierda” partidista en este contexto es raquíta y no tiene posibilidades de tras-

cender y provocar cambios significativos en el actual régimen político. Sin embargo, existe la posibilidad de llevar al Congreso de la República a hombres y mujeres plurinacionalistas y progresistas postulados por MLP, URNG, Winaq y Semilla, para que contribuyan a promover y levantar el Proyecto Plurinacional desde la tribuna parlamentaria.

A pesar de todo, el Proyecto Político Plurinacional y Popular reanima y reafirma las luchas y demandas históricas de los pueblos. Independientemente de los resultados del proceso electoral, el proyecto debe constituirse como un eje articulador y movilizador de las fuerzas populares en Guatemala. Sin duda, su avance dependerá de la creatividad y voluntad de los actores políticos, de la renovación y democratización de los instrumentos políticos, pero sobre todo del protagonismo y libre determinación de los movimientos sociales. •



Proceso electoral en Guatemala: una mirada campesina

Leocadio Juracán

Comité Campesino del Altiplano (CCDA)

En medio de un proceso electoral muy cuestionado en el que se ha utilizado la violencia de forma desvergonzada, un proceso con una enorme cantidad de partidos que impulsan una campaña electoral clientelar y populista al punto de normalizar el financiamiento electoral ilícito, la participación de candidatos vinculados al narcotráfico y al crimen organizado, en medio de todo, eso los pueblos originarios y campesinos continuamos el clamor por la madre tierra, la justicia agraria, los derechos y dignificación laboral, la restructuración del sistema nacional de salud, la educación de calidad en el idioma de nuestros territorios, la soberanía alimentaria, la autodeterminación de los pueblos, el respeto a las formas de organización y la participación democrática de los pueblos, así como iniciativas de inclusión, arraigo y derechos de mujeres y juventudes rurales como principales demandas.

Históricamente los gobernantes en Guatemala han tenido a la población indígena y campesina excluida y marginada. Esta situación provocó los 36 años de conflicto armado interno, que tuvieron como logro los Acuerdos de Paz. Dichos acuerdos generaron muchas expectativas y esperanzas en el pueblo guatemalteco. Sin embargo, también trajeron consigo una primera fase de desmovilización y neutralización de los movimientos sociales que, en varios casos, se

concentraron en esfuerzos legislativos dejando de lado el origen y naturaleza de los movimientos sociales. Asimismo, la estrategia estatal de cooptación ha alcanzado a nuestras organizaciones. En los distintos momentos históricos de acción política cargados de represión y criminalización, lo que había sido una estrategia de desmovilización y neutralización se transformó en el descabezamiento de nuestro movimiento. El asesinato de líderes comunitarios, así como el estigma y la judicialización, han llevado a algunos al punto de doblegarse ante los intereses del capital, lo que mantiene y refuerza el actual modelo de desarrollo capitalista en Guatemala.

Por otro lado, la falta de unidad en la presente contienda ha desempolvado opiniones públicas importantes para la reflexión al interior de nuestras organizaciones y para el movimiento campesino e indígena. Por un lado, los egos y caudillismos imposibilitan que algunos liderazgos aglutinen a la sociedad para potenciar las demandas existentes de la población descontenta. Por otro lado, la presión generada por la desarticulación, el descabezamiento, la invisibilización de la lucha indígena y campesina, así como por la demanda latente para resolver problemas estructurales al mismo tiempo que atender las necesidades urgentes, ha generado importantes disputas en los

liderazgos, en las bases e incluso en el uso de los recursos para lograr sobrevivir ante esta presión.

Pero más preocupante aún resulta la cooptación de cuadros indígenas y campesinos para participar de forma electoral con partidos que representan políticas conservadoras, que buscan continuar con el statu quo. Resulta muy indignante que algunos de nuestros hermanos siguen sin darse cuenta de que los utilizan para ultrajar a su propia gente. Por otro lado, al interior de nuestras organizaciones no se ha avanzado lo suficiente en la garantía de espacios seguros para mujeres y jóvenes, así como tampoco hemos sido capaces de generar nuestra auto sostenibilidad sobre la base de los principios del Buen Vivir.

Las organizaciones hemos asumido la participación política electoral desde los liderazgos históricos, lo que vemos en dos vías. Por un lado, positivo por el involucramiento y la garantía de llevar las demandas indígenas y campesinas a espacios de toma de decisión. Por otro, creemos que es muy importante ser responsables para analizar la fuerza representativa real; además, algunos de los pocos espacios logrados con votos de la sociedad consciente han terminado de frustrar la esperanza con su accionar y los pocos avances. Para estas elecciones se visualiza aún más la fragmentación de bases indígenas y campesinas porque las disputas por el poder entre varias organizaciones sociales, producen que los intereses políticos electorales hagan de lado el abordaje de temas estructurales demandados por las bases.

Con responsabilidad y de manera autocrítica consideramos que actualmente no hay organizaciones indígenas, campesinas o de la sociedad civil con bases suficientes para hacerle frente al sistema, para sostener una disputa real por el poder político, y de eso estamos conscientes. Sin embargo, estamos lejísimos de fomentar una verdadera UNIDAD sobre principios y valores para la construcción de la Guatemala diversa. Ya no debemos generarnos falsas expectativas creyendo que nuestra organización, en particular, es capaz de lograr los cambios estructurales.

Es necesario buscar un mecanismo de articulación y coordinación desde lo interno de nuestras organizaciones y redes regionales. Coordinarnos entre nosotros para que a nivel nacional podamos conectarnos y articularnos desde las bases y así generar un movimiento con dirigentes frescos, de campesinos, auto-

ridades ancestrales, hombres y mujeres del campo, juventudes, etc. También se hace necesario fortalecer y cuidar las redes ya existentes, revolucionarlas, hacer que de ellas nazca una lucha de resistencia que nos obligue a buscar alianzas y coaliciones. Nuestras organizaciones históricas deben de extenderse a territorios con mayor membresía y disputar el poder en los pueblos y comunidades de mayor fortaleza. El problema es que todos están disputando el poder en las mismas regiones y eso lleva a la fragmentación de las propuestas políticas progresistas y de izquierda.

Otro reto es la organización de grupos de la sociedad civil con una alta representatividad, como los 48 cantones de Totonicapán, a quienes se les admira por su papel organizativo y sus mecanismos de lucha y resistencia. Sin embargo, no compartimos con ellos su falta de posicionamiento para la disputa del poder real y consciente.

Algo similar sucedió en Sololá, donde anteriormente se veía una gran fuerza entre los cantones aglutinados en la municipalidad indígena y se tenía cierta organización social entre URNG y el Comité Cívico “La Chaqueta”. Sin embargo, por la cooptación y ambición de algunos miembros se dividieron en varias organizaciones políticas, creando más comités cívicos. Algunos de sus ex miembros incluso se aliaron a partidos de la derecha recalcitrante.

La cooptación del Estado y sus instituciones ha llegado al Tribunal Supremo electoral, que en este contexto ha jugado un papel complaciente, materializando peticiones que emanan del ejecutivo y legislativo y vedando el derecho a la participación política democrática de actores que surgieron de los movimientos sociales y la sociedad civil, como son los casos del Binomio presidencial del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), así como del actual diputado Aldo Dávila. Para quienes promueven el subdesarrollo y la impunidad en el país, estos actores son un verdadero atentado contra los fines e intereses de la rancia oligarquía y el pacto de corruptos.

Resaltamos el caso de Thelma Cabrera, compañera y hermana, presidenciable del MLP, quien ha sido víctima de la violencia electoral, racista, clasista y patriarcal al ser una lideresa que ha dirigido la lucha de los pueblos, las mujeres, los campesinos y los empobrecidos. Habrá que recordar que en las elecciones pasadas se ubicó en el cuarto lugar para la presiden-

JURACÁN: UNA MIRADA CAMPESINA

cia, lo que indica que representaba una oportunidad real en estas elecciones para los históricamente excluidos en Guatemala.

Analizando los planes de gobierno de los partidos políticos y su oferta populista, la agenda campesina y la agenda rural están ausentes. La falta de formación política en la población guatemalteca pasa factura en los momentos de elección de autoridades. Existe un desconocimiento de los candidatos a diferentes cargos de elección popular y el llamado al voto llega sólo desde algunos pseudo-líderes, sin conocer el origen, trayectoria y planes de los partidos políticos y sus candidatos.

Esta realidad nos lleva a cuestionarnos cuál es el modelo económico que pretende resolver la situación estructural del país, en qué modelo democrático se pretende ejercer el trabajo de la institucionalidad, dónde quedan las demandas de la población indígena y

campesina que clama por justicia agraria, por el cese de la represión sistemática, el desmantelamiento de la institucionalidad y la presencia del Estado como mandato constitucional. Nuestro planteamiento es y seguirá siendo un Estado que garantiza derechos y está al servicio de la población.

Para hacer frente a esta descomposición social, proponemos seguir articulando y fortaleciendo las redes comunitarias y territoriales, seguir apostando a la formación política, cuestionar y denunciar permanentemente la impunidad, corrupción y saqueo de los territorios.

Es importante seguir reivindicando las demandas de pueblos originarios y campesinos, que siguen siendo claves para el Reconocimiento de sus Derechos Ancestrales en los territorios. Debemos posicionarnos en contra de los que buscan continuar en el poder para seguir vulnerando derechos. •



Apuntes de diálogo

Omar Jerónimo

Central de Organizaciones Indígenas y Campesinas Maya Ch'orti'

De manera general, la población es ajena a la crisis política y la cooptación que sufre el Estado guatemalteco por parte de las *elites económico-criminales*¹, quienes han visto afectado su *statu quo*.

Los niveles de pobreza y desigualdad no dan tregua y dificultan a la población en general pensar sobre la crisis. En un sector más reducido prima la zozobra, el temor y un sentimiento de derrota. Este sector son las organizaciones de derechos humanos, las ONG, así como organizaciones indígenas, campesinas y otros actores. Por su parte, los partidos políticos que se autodeterminan como progresistas, ven en la crisis una oportunidad para captar el voto de la población que vive diariamente la desigualdad y la pobreza; pareciera que no se percatan de que los políticos le han mentado tanto a la población, que ya les interesa poco quién gana y quién pierde en el proceso electoral.

¹ Acuño este término para resaltar que, en Guatemala, la línea que separa a las elites económicas del sector criminal, es casi imperceptible.

² Es decir, que incluya a todas las corrientes progresistas y otros espacios de la sociedad, teniendo el cuidado de no incluir sectores que no compartan principios de igualdad y democracia. .

La cooptación del mínimo nivel de institucionalidad con el que contaba el Estado guatemalteco, ya de por sí muy débil, por las elites económico-criminales, exige que en Guatemala se construya una alianza muy amplia, pero no abierta,² que permita cambiar la correlación de fuerzas. Debería existir una alianza de diversas tendencias ideológicas, de tal manera que pensamientos diversos occidentales puedan interactuar con los pensamientos de los pueblos originarios, para contribuir a superar este escenario de poblaciones desinteresadas, asustadas e indiferentes, a causa de la preocupación por la sobrevivencia cotidiana.

La izquierda y los movimientos progresistas deben abandonar la tentación de competir con los partidos de ultraderecha y criminales a través de sus mismas estrategias, porque esto provoca el desgaste y desprestigio del mismo movimiento. Además, deben reafirmar sus principios como partidos y movimientos de izquierda para evitar ser arrastrados por las ráfagas de viento violento de las ultraderechas y el capitalismo salvaje. Este es un riesgo constante que ha puesto en crisis al pensamiento progresista a tal punto que ha abandonado sus principios y agenda histórica para convertirse en contestatario de los planteamientos y narrativas neoliberales. Es tal su confusión y la limitación de su horizonte político, que ni siquiera tienen la capacidad de superar sus

intereses particulares y compiten entre sí por los espacios limitados que les deja el sistema institucional cooptado.

La ruta que tomó CODECA-MLP, aunque en algunos puntos puede ser criticable, es una ruta clara: no ceder ante el discurso y el ataque de las elites y plantearse como una propuesta disruptiva, en la cual se entienden como estratégicos a los movimientos campesinos y las comunidades.

Sin embargo, ha abandonado su propuesta de origen: seguir proponiendo la reforma agraria como una de las aspiraciones y luchas históricas del movimiento campesino. Además, la ruta que eligieron expresa una visión que podríamos definir como “importada” respecto de las aspiraciones de los pueblos indígenas: me refiero a la reivindicación de un Estado plurinacional. Aunque esta propuesta es común a los pueblos originarios en América Latina, debería ser planteada a partir de las peculiaridades de la realidad nacional, o sea desde la experiencia y participación de los pueblos indígenas en Guatemala, teniendo en consideración el contexto continental existente.

Este último punto sigue siendo incomprendido por la misma CODECA y otras organizaciones que plantean el mismo tema, y que consideran que “entienden y son portadores de las voces y las palabras de los pueblos indígenas”³, confundiendo organizaciones indígenas con pueblos y autoridades indígenas.

Otro tema sustancial que debe ser abordado es la construcción de relaciones horizontales entre los movimientos sociales y los partidos de izquierda. Esto ha sido un reto enorme en Guatemala, porque los movimientos sociales se han sentido utilizados en el proceso electoral por los partidos de izquierda, de la misma forma en que pueden sentirse utilizados por los de derecha. Quizá construir las nuevas relaciones organizacionales es uno de los mayores retos. Para ello hay que considerar los principios fundamentales de la izquierda, que lleven a un diálogo franco y a tener una agenda clara, superando visiones esquemáticas y hegemónicas, y respetando los principios e identidad diversa de un pueblo mayoritariamente maya, que cada vez afianza más su identidad.

³ Damaso Aldana, *Autoridad Indígena, maya Ch'orti'*, marzo 2019, encuentro de Autoridades, Jocotán.

Aunque la visión de los pueblos indígenas no puede catalogarse típicamente de izquierda o derecha, sino más bien de un pensamiento fuera de las visiones occidentales, es fundamental decir que sus principios coinciden mayormente con los de la izquierda, pero las diferencias hacen que el acercamiento sea complejo, aunque posible y necesario.

Por otro lado, la mirada electoral debe lograr una agenda de mediano y largo plazo que permita acumular fuerza social para la transformación del Estado, considerando la participación política electoral como una de las opciones y no como “la opción”. Una mirada más abierta de varias rutas puede permitir una mejor articulación. Por ejemplo, para los pueblos indígenas el Estado es ajeno, no propio y, por lo tanto, es considerado un actor con el que los pueblos indígenas pueden dialogar y negociar, pero no se supeditan a la política estatal. En cambio, el movimiento campesino ve al Estado como el responsable de crear políticas públicas que permitan resolver las grandes dificultades de los campesinos (tierra, tecnología, crédito y mercado), para lo cual hay que lograr llegar a gobernar. De la misma manera, los partidos de izquierda ven al Estado como creador de políticas públicas que, aunque son inclusivas, no son integralmente transformadoras. Es necesario tomar el poder y, en el contexto político prevaleciente, eso tendrá que hacerse por la vía electoral.

En el marco de esas miradas sobre el Estado podría pensarse que la única alianza posible es la de los movimientos campesinos y los partidos de izquierda, y es probable que así sea coyunturalmente. Sin embargo a pesar de las diferencias que existen entre los movimientos indígenas y las organizaciones de izquierda, hay un común fundamental que constituye una meta concreta: contar con un Estado fuerte, democrático, con el cual los pueblos indígenas puedan interactuar y avanzar en su libre determinación. Con el movimiento campesino los puntos en común son: contar con un Estado fuerte, democrático, que pueda permitir avanzar en las grandes conquistas agrarias pendientes en Guatemala. Si comprendemos los puntos comunes y las diferencias, podríamos tener una articulación no solo del Estado por el Estado mismo, sino para las transformaciones de éste en beneficio de la mayor pluralidad posible. Es importante precisar que, aunque el tema agrario es fundamental en cualquier propuesta de desarrollo de los territorios rurales que beneficie a los pobres y

excluidos, por sí mismo es insuficiente, si no se considera la multisectorialidad propia de la visión territorial del desarrollo rural integral, que incluye salud, educación, protección social, infraestructura productiva, política agropecuaria, etc.

Una discusión levantada en 2016 en el seno de las autoridades indígenas, fue: “el Estado es corrupto y es así porque los ladinos lo crearon y lo alimentan para ellos, son ellos los llamados a resolver ese problema, no nosotros los pueblos mayas; sin embargo, como estamos comprendiendo que es nuestra contraparte que por 500 años ha sido construido para despojarnos, es necesario que nos involucremos para mejorarlo y poder avanzar en la reconstitución de nuestros territorios”.⁴ Con esta postura, las autoridades indígenas de al menos 16 pueblos mayas, xinka y garífuna, se involucran en la discusión e intento de reforma de la Constitución política de la República de Guatemala. Así mismo, sobre esa postura dichos pueblos defendieron a la CICIG hasta después de su cierre abrupto, terminando con la izada de la bandera de los pueblos indígenas el 15 de septiembre de 2021, en la plaza de la constitución, en un reconocimiento de que nuestra resistencia y lucha por los derechos de los pueblos no han terminado y que estas tierras son nuestras y deben volver a los pueblos mayas.

PROPUESTA

A partir de lo planteado en párrafos anteriores, que es apenas un bosquejo que requiere desarrollo, pode-

mos sacar aprendizajes de articulación y hacer una apuesta de agenda con temas coyunturales que logren amarrar las más profundas aspiraciones de los pueblos originarios y del movimiento de izquierda y progresista.

Como lo indico arriba, esto solo será posible si los movimientos de izquierda son coherentes y no abandonan los objetivos y principios de la izquierda misma y los movimientos sociales, cuestión que ha colocado en una situación de crisis su agenda y propuesta, provocando que se vacíen de contenido los mensajes necesarios para construir una base social y que se genere una enorme desconfianza entre las mismas organizaciones y pueblos indígenas. Estas reflexiones permiten plantear una ruta de tres pasos, no excluyentes y no ordenados, sino que estas pueden y deberían desarrollarse en conjunto:

1) **Temas concretos**

2) **Aspiraciones**

3) **Estructura del diálogo** (entre iguales, heterogéneo, objetivos diversos, metas comunes).

Debemos considerar que el objetivo básico no es que nuestras organizaciones sobrevivan, sino contribuir en conjunto al alcance de las aspiraciones de cada expresión, mientras se logran objetivos concretos que alimentan y alientan las esperanzas de lucha. Para esto es fundamental trascender lo coyuntural: “las elecciones son importantes, pero no son lo fundamental ni lo estratégico, es una de las tácticas”.⁵ •

⁴ Rigoberto Juárez, Autoridad Ancestral maya Q’anjob’al, abril 2016, encuentro de Autoridades Indígenas y Ancestrales, Ciudad de Guatemala.

⁵ Frase del autor.



ANÁLISIS

FERNANDO SOLÍS

Elecciones generales de 2023 y la estrategia de pro impunidad y pro corrupción total

Fernando Solís

Economista por la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), coordinador y editor general de El Observador

Las siguientes notas sobre las elecciones generales 2023 se enmarcan en el análisis de la estrategia pro impunidad y pro corrupción total¹ que ha venido ejecutando desde el año 2016 el “Pacto de Impunidad”, cuyo objetivo es consolidar lo que Marco Fonseca ha calificado como el proceso de Restauración Total.

Se ha recurrido al análisis histórico de los elementos que en el año 2011 empezaron a perfilar dicha estrategia y los objetivos implícitos que la han sustentado y le dan orientación. Cabe mencionar que dicha orientación fue reajustada en 2016 tras las jornadas anti corrupción de 2015, que fueron uno de los puntos culminantes para que el gobierno de Otto Pérez Molina y algunos de los ex funcionarios de la plana mayor del desaparecido Partido Patriota (PP), incluyendo a la entonces Vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti Elías, fueran a parar a la cárcel. Hasta el momento, los mencionados enfrentan procesos judiciales por su implicación en casos de corrupción de alto impacto que salieron a luz pública por las investigaciones de la Comisión

¹ Diversos boletines e Informes de El Observador han venido caracterizando dicha estrategia, así como su forma de manifestarse en los procesos políticos que se han desarrollado desde 2016, y su expresión en las actuales elecciones generales de 2023. Pueden consultarse y descargarse en: www.elobservadorgt.org

Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público (MP).

Casos como “La Línea”, “Cooptación del Estado”, “Bufete de la Impunidad”, “Construcción y Corrupción”, y “Financiamiento Electoral Ilícito”, no solo develaron que la corrupción y la impunidad han sido prácticas históricas que han configurado al Estado guatemalteco, sino también revelaron que no solo los funcionarios del PP eran protagonistas de estos procesos de gran corrupción. En ellos estaban implicados algunos reconocidos empresarios integrantes de las familias y los grupos corporativos del poder oligárquico, militares retirados, funcionarios públicos y operadores que se mueven de los distintos niveles de la institucionalidad pública.

En el presente texto se analiza cómo los Gobiernos de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación, así como el actual Gobierno de Alejandro Giammattei Falla y Vamos, no solo han sido protagonistas sino también artífices para que dicha estrategia avance y se reajuste hasta llegar al momento actual.

Se intenta explicar cómo es que las elecciones generales de 2023 representan el escenario para que dicha estrategia no solo se consolide, sino que avance hacia un estadio superior que busca refor-

CARACTERIZACIÓN DEL PACTO DE IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN

Fue a partir del gobierno de Jimmy Morales Cabrera y el FCN-Nación que se estructuró y comenzó a visibilizar una instancia heterogénea con múltiples actores económicos, políticos y militares cuyos intereses se amalgaman en la búsqueda de impunidad porque, directa o indirectamente, fueron alcanzados por las investigaciones anticorrupción de la CICIG y la FECCI-MP. Dichos actores se disputan importantes cuotas de control de la institucionalidad estatal y de poder alrededor de los negocios y los recursos que se ceban en el Estado, ya sean inversiones, contactos, relaciones, gestiones internacionales, etc.

Es un símil de cómo se conforma y estructura el actual Bloque en el Poder en Guatemala. Éste aglutina en su interior actores y estructuras que constituyen una reedición de los Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS) que surgieron y se conformaron durante la guerra interna al calor de la contrainsurgencia y el control de los aparatos de seguridad, de inteligencia y represión política del Estado. Mismos que, después de los Acuerdos de Paz, mutaron en organizaciones criminales dedicadas al enriquecimiento ilícito y fueron definidas por la CICIG² como:

- Redes de poder político-económico ilícitas insertadas en la política y los negocios.
- Que ya no responden a una orientación ideológica sino a intereses de enriquecimiento ilícito. A nuestro juicio, sin embargo, lo que ha venido sucediendo últimamente en los casos de justicia transicional, denota que también hay un fuerte contenido ideológico en el actuar de estas estructuras y sus operadores.
- Que funcionan más bien bajo una lógica de oportunismo, flexibilidad y un continuo entre lo formal y lo informal, más que como estructuras criminales permanentes.
- Y que tienen la capacidad de generar una suerte de contrainteligencia judicial para procurarse impunidad.

PROPONEMOS QUE ESTE "PACTO SE INTEGRA POR:

- i) Grupos de militares retirados contrainsurgentes y anti-comunistas que se derivaron de los principales agrupamientos autodefinidos dentro del Ejército como "La Cofradía", "El Sindicato", "Los Aviadores", "Los Oficiales de la Montaña", que tuvieron control de las estructuras de seguridad y represión desde donde surgieron, por ejemplo, varias de las operaciones de contrabando y narcotráfico y las relaciones con los principales carteles. Lo anterior tuvo alta incidencia en la definición de la guerra interna para contrarrestar a la guerrilla guatemalteca y a toda la oposición política que se opuso al Estado dictatorial, militar y autoritario. Hoy esos grupos de militares retirados se aglutinan en la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMILGUA).
- ii) Familias y fracciones empresariales oligarcas de capital tradicional, así como del llamado modernizante, que se han emparentado o aliado con las primeras en una simbiosis de negocios e intereses políticos que disputan y se aglutinan en el G-8. Se articulan y expresan en CACIF, FUNDESA, AGEXPORT, CENTRARSE, Cámara de Industria (CIG), la GREPALMA, ACDEPRO, AZASGUA, etc., algunos de cuyos miembros salieron señalados por las investigaciones de la CICIG y la FECCI en casos de corrupción de alto impacto.
- iii) Operadores políticos que deambulan en la institucionalidad de los tres poderes del Estado. Funcionarios públicos como ministros y ministras, viceministros y viceministras, titulares de secretarías de la Presidencia, Directores y mandos medios de la PNC, integrantes y diputados de partidos políticos, abogados y jueces, Magistrados y Magistradas de las altas Cortes (la de Constitucionalidad, la Suprema de Justicia y la de Apelaciones), Presidentes de la República que proponen y facilitan leyes, negocios y proyectos, a la vez que participan de la repartición de los beneficios, se enriquecen y adquieren "estatus social".
- iv) Actores y operadores de la delincuencia organizada en narcotráfico, lavado de dinero, asesinatos, redes de trata de personas, contrabando, migración, sicariato, etc., que ejecutan el trabajo sucio. Éstos pueden estar arriba, a la mitad o hasta debajo de la pirámide de poder.

² CICIG. "El legado de la justicia en Guatemala." Informe de Cierre, agosto 2019. https://www.cicig.org/wp-content/uploads/2019/08/InformeLegadoJusticia_SI.pdf

mular el modelo democrático instaurado en 1985, para poner punto final al ciclo de los Acuerdos de Paz y consolidar la configuración de un régimen autoritario y neoconservador, en el que el Gobierno que resulte electo, tendrá a su cargo la tarea de cerrar más los espacios de participación política para consolidar un andamiaje legal represor.

ESTRATEGIA PRO CORRUPCIÓN Y PRO IMPUNIDAD TOTAL

Esta estrategia empezó a perfilarse alrededor de 2011 con el surgimiento público de la Fundación contra el Terrorismo (FCT), en la víspera del juicio del exdictador y Jefe de Estado de facto, José Efraín Ríos Montt, quien en 2013 fue condenado a 80 años por violaciones a derechos humanos y genocidio. Desde sus inicios fueron evidentes dos grandes objetivos:

a) Obstaculizar, detener y retrotraer todos los procesos de justicia transicional abiertos contra militares retirados contrainsurgentes –institucionalistas y de línea dura– que conformaron el alto mando militar de los gobiernos de las décadas de 1970 y 1980. Los mismos que diseñaron y ejecutaron la contrainsurgencia, que negociaron los Acuerdos de Paz y que se han mantenido en todos los gobiernos civiles desde 1985 a la fecha, controlando las esferas de seguridad y acusados de graves violaciones a derechos humanos. Ejecutores de la política de tierra arrasada y del genocidio durante la guerra interna. La anulación de la sentencia y retrotracción del juicio por genocidio de Ríos Montt y su Jefe de seguridad, Mauricio Rodríguez Sánchez, así como del impasse existente en otros importantes juicios a militares retirados, como es el caso del “Diario Militar” y el de “Genocidio Ixil”, son algunos avances en este objetivo.

b) Detener la organización y la creciente resistencia comunitaria, contra las mega inversiones que integran al modelo de acumulación y que son implementadas

por las familias y fracciones empresariales capitalistas nacionales, en alianza con empresas y grupos de capital transnacional, mediante la ejecución gradual de la política de estigmatización, criminalización, judicialización y represión de la protesta social. Lo anterior a fin de “limpiar la mesa y dejar libre el camino” para el avance y consolidación del modelo de acumulación capitalista que tiene su base en las mega inversiones en monocultivos expansivos de palma africana y caña de azúcar, entre otros, así como en grandes obras de infraestructura para el apoyo de la producción corporativa y en la explotación y mercantilización de las riquezas de la naturaleza como minerales, petróleo, agua, tierra, selva, bosque, oxígeno, etc.

Este objetivo se expresa en el Plan de Desarrollo Katún 2032 con una visión marcadamente neoliberal de control y expansión territorial, así como en el Plan de Reactivación Económica puesto en marcha por el gobierno de Alejandro Giammattei Falla y Vamos, el cual no se paralizó a pesar de la pandemia del Covid-19.

GOBIERNO DE JIMMY MORALES CABRERA Y FCN-NACIÓN

A partir de 2016, tras las jornadas anti corrupción de 2015 y con la llegada de Jimmy Morales Cabrera y el Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación) a la Presidencia de la República, la estrategia se reajustó y se agregó un tercer objetivo a las dos iniciales ya mencionados. A saber:

c) Obstaculizar, impedir y traer abajo los procesos judiciales abiertos en casos paradigmáticos de gran corrupción. Casos que se levantaron contra funcionarios públicos, gobernantes, empresarios corporativos que pertenecen a las principales fracciones del capital nacional y familias oligarcas que integran el G-8³, así como contra operadores políticos incrustados en

³ El G-8 es considerado tradicionalmente el núcleo duro donde se aglutina lo más grande de la oligarquía guatemalteca, expresado en fracciones capitalistas de clase y sus ramificaciones, que controlan una buena parte de los flujos de la economía: mercancías, servicios, finanzas –por lo menos los 6 principales bancos privados del sistema–, comercio, etc., así como las decisiones políticas y estratégicas que toman dentro del Estado los diversos partidos políticos que ganan las elecciones cada cuatro años. Alude a las 8 familias, y más, que históricamente han controlado el Estado guatemalteco y los niveles de decisión estratégica en la institucionalidad pública. Varias de estas familias financiaron la guerra, en alianza con las fracciones militares de los gobiernos autoritarios de las décadas 1970 y 1980, y se afincaron en el poder después de la contra-revolución de 1954 a la fecha; defendieron a José Efraín Ríos Montt durante el juicio por genocidio y se trajeron abajo la sentencia de 80 años contra éste y su Jefe de Inteligencia Militar, Mauricio Rodríguez Sánchez. Varios de estos núcleos empresariales han financiado la estrategia anti CICIG y a los gobiernos que han fraguado la estrategia y el proceso de restauración total. **VER ANEXO AL FINAL: “Familias y grupos corporativos que constituyen el G8 en Guatemala”.**

partidos con presencia en el Congreso de la República. También contra personajes que han integrado desde el Gobierno la alianza oficialista y que operan a lo largo y ancho de la institucionalidad del Estado y de los tres Poderes que lo conforman, implicándose en casos de corrupción de alto impacto que fueron investigados y develados de 2015 en adelante por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), así como por la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), del Ministerio Público (MP), para desmontar todo el andamiaje anticorrupción construido desde 2007, con el objetivo de fortalecer los órganos de justicia en Guatemala y transparentar la función pública.

El control de los procesos de selección y elección de los Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y de la Corte de Apelaciones (CA) se hizo evidente desde las Comisiones de Postulación de 2009, 2014 y 2019 hasta la actualidad. Dichos funcionarios y funcionarias públicas están por cumplir un segundo mandato de facto. Son parte de ese proceso de desmontaje de la institucionalidad del Estado, entre otros ejemplos, la elección y designación de los Magistrados y Magistradas de la Corte de Constitucionalidad (CC) para el periodo 2021-2026, la elección de Consuelo Porras Argueta en 2018 como Fiscal General y Jefa del MP para un primer periodo, así como su confirmación para un segundo periodo en 2022 en el gobierno de Alejandro Giammattei Falla y Vamos, la elección en 2022 de Alejandro Córdoba como nuevo Procurador de Derechos Humanos (PDH) y la de Frank Helmuth Bode Fuentes como nuevo Contralor General de Cuentas (CGC).

En concordancia con estos tres objetivos, el gobierno de Jimmy Morales Cabrera y del FCN–Nación llevó a cabo la Fase 1 de la “política de normalización,” cuyo objetivo fue que gradualmente se restaurara el estado de cosas que existía antes de 2015, así como los niveles de corrupción e impunidad permitidos hasta antes de 2016, mediante una serie de medidas. Entre ellas:

a) Depuración de la Policía Nacional Civil (PNC) de todo elemento que estuviera colaborando con las investigaciones de la CICIG y la FECI, paralelamente al nombramiento de Enrique Degenhart como Ministro de Gobernación (MINGOB), quien por cierto hoy

participa como candidato a diputado al Congreso de la República por el partido político Valor.

b) Criminalizar la actividad de la CICIG mediante el acoso y declaración de persona non grata del comisionado Iván Velásquez Gómez, hasta lograr su expulsión de Guatemala, así como dar por terminado el Acuerdo de permanencia de dicha comisión en el país –razón por la que debió cerrarse en septiembre de 2019–. Una pieza clave de este proceso fue el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya titular en ese Gobierno fue Sandra Jovel Polanco, quien en las actuales elecciones generales participa también como candidata a diputada con el partido Valor.

c) Nombramiento de Consuelo Porras Argueta como Fiscal General y Jefa del MP para el periodo 2018-2022.

EL GOBIERNO DE GIAMMATTEI FALLA Y VAMOS

Con la llegada del Gobierno de Alejandro Giammattei Falla y el partido político Vamos, se puso en marcha la fase 2 del proceso de consolidación de la estrategia pro corrupción y pro impunidad total. Además, con ello se pretendió la superación de la “política de normalización” del antecesor de Giammattei, a través de la concreción de un proceso más amplio y profundo en el giro estratégico del Estado guatemalteco, la economía y la sociedad⁴ que, hasta ahora, se ha enmarcado en el modelo de democracia liberal inaugurado en 1985 con la promulgación de la actual Constitución Política de la República.

Hasta el momento, la tarea de Giammattei Falla y Vamos, entendido como un Gobierno de continuidad de todo el proceso de restauración, es el impulso de un Estado en corrupción e impunidad totales. Un Estado sin muchos controles, ya sean comunitarios o internacionales, en pos de consolidar el capitalismo extractivista contenido en el Katun 2032 y otros proyectos similares, utilizando clientela y abusivamente los recursos médicos, financieros, económicos, políticos, jurídicos y logísticos que, tanto el Congreso de la República como la Cooperación Internacional, le proveyeron para atajar la Pandemia del Covid-19. Lo que además derivó en la ejecución de políticas insuficientes y poco efectivas que terminaron desnudando la profunda crisis social y las condiciones precarias que padecen los servicios de salud, educación e infraestructura pública.

⁴ Entrevista del autor con Marco Fonseca, integrante de El Observador.

"Si bien es cierto que la figura normativamente vacía del presidente comediante Jimmy Morales inició las infamias de este proceso, hoy la figura autoritaria de Giammattei las ha continuado, ampliado y consolidado como parte de un "progreso" al parlamentarismo negro, como modo dominante y ampliamente aceptado de lo político.⁵

En el gobierno de Giammattei Falla pueden observarse, entonces, los siguientes procesos:

a) Toma del control total de la Corte de Constitucionalidad (CC) en abril de 2021 con la juramentación de los y las 10 Magistrados y Magistradas afines a los intereses y poderes mafiosos y corruptos. Esto con el objetivo de orientar una serie de resoluciones para favorecer a señalados y señaladas, imputados e imputadas en casos de corrupción de alto impacto, para retrotraer los mismos, obstaculizarlos y cerrarlos. También con el objetivo de activar licencias e inversiones privadas nacionales y extranjeras en proyectos mineros, hidroeléctricos y transporte de energía, entre otras, a la vez que mantener a la CSJ y CA de facto, en concordancia con lo que la alianza oficialista en el Congreso de la República ha hecho.

b) La toma del control total del MP en 2022 se consuma con la confirmación de Consuelo Porras Argueta como Fiscal General para un segundo mandato. Desde entonces a la fecha, la actual Jefa del MP ha obstaculizado investigaciones en casos de corrupción de alto impacto, así como de justicia transicional, incluyendo los casos relativos al financiamiento electoral ilícito planteados por la CICIG, en donde resultaron implicados partidos políticos como la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Unionista (PU), FCN-Nación, el ex partido de gobierno en el período 2016-2020, Libertad Democrática Renovada (LIDER), y varios empresarios integrantes de los grupos

corporativos oligárquicos que integran el G-8. Porras Argueta ejecutó la desarticulación de la FECI-MP, principal aliada de la desaparecida CICIG, y de otras fiscalías importantes como la Fiscalía contra la Corrupción,⁶ y la Fiscalía de Delitos Electorales, destituyendo a los fiscales independientes y nombrando a fiscales leales al Despacho General del Ministerio Público.

Además, junto a organizaciones de parapolítica como la Fundación contra el Terrorismo (FCT), la Liga Pro Patria, y "Guatemala Inmortal", y con la operación de sitios y cuentas de netcenter, la mencionada fiscal ha utilizado el derecho penal como mecanismo de castigo y terror ejemplificante contra por lo menos 30 operadoras y operadores de justicia, entre jueces y fiscales que, junto a la CICIG, investigaron casos de corrupción, encarcelando a los culpables u obligándolos a salir al exilio.

c) Ausencia de investigación por parte del MP respecto de denuncias de corrupción y sobornos que Giammattei Falla habría recibido en 2021. Se trata de sobornos provenientes de empresarios rusos, para que se aprobara la construcción de una terminal de carga en Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. El caso se dio a conocer popularmente como "Alfombra Mágica" y su trama fue develada por medios de comunicación como el diario el Periódico y El Observador.⁷

Algo similar ha sucedido en el caso de los Q. 122 millones que fueron encontrados en una casa de la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, vinculados al ex Ministro de Comunicaciones del gobierno del FCN-Nación, José Luis Benito. De esa cantidad, aproximadamente Q. 20 millones fueron parte de una negociación que Giammattei Falla realizó con el exfuncionario, para aportarlos a la campaña electoral del partido Vamos

⁵ Fonseca, "El parlamentarismo negro" marcofonseca.substack.com.

⁶ Justamente el 26 de mayo del año en curso fue capturado el exfiscal titular de la Fiscalía contra la Corrupción, Stuardo Campo, a partir de una orden en su contra derivada de una denuncia interpuesta por la Fundación contra el Terrorismo (FCT). En ésta se le señala por sus actuaciones y abuso de poder en los casos Bitkov, Tamaulipas y Alfa Siete. Campo declaró al momento de su captura: "Un juzgado giró una orden de aprehensión en mi contra por los delitos de abuso de autoridad e incumplimiento de deberes, pero es una denuncia espuria presentada por la Fundación Contra el Terrorismo que sabemos que sistemáticamente se ha dedicado a la persecución de operadores de justicia". Fuente: Pineda, Sandy y Pitán, Edwin. Capturan a fiscal Stuardo Campo señalado por supuestas anomalías en los casos Bitkov, Tamaulipas y Alfa Siete. Diario Prensa Libre, 26 de mayo de 2023. En: www.prensalibre.com/guatemala/justicia/capturan-a-fiscal-stuardo-campo-senalado-por-supuestas-anomalias-en-los-casos-bitkov-tamaulipas-y-alfa-siete-breaking/

⁷ Solano, Luis. "'La Alfombra Mágica' una telaraña de intereses mineros rusos, kazajos e israelitas que involucran a Giammattei Falla". Informe Especial No. 28, 20 de septiembre de 2021.

SOLÍS: PRO IMPUNIDAD Y PRO CORRUPCIÓN TOTAL

en 2019, a cambio de mantenerle en el cargo un año para que siguiera operando la estructura de corrupción en obras públicas de la administración de Jimmy Morales Cabrera. Tal es el caso, por ejemplo, de la construcción del Libramiento de Chimaltenango en el que el ex mandatario no está siendo investigado. Hasta ahora, solo Benito guarda prisión preventiva sindicado por ambos casos.

d) Amenaza y amedrentamiento a diputados y diputadas de oposición, así como a la prensa escrita crítica, y opositores y opositoras políticas del gobierno de Alejandro Giammattei Falla. Igualmente ha ejecutado acciones de judicialización y represión contra activistas sociales y comunitarios, defensores y defensoras del territorio que integran Resistencias Pacíficas contra mega inversiones privadas, como una continuidad de la política que también la ex Fiscal General, Thelma Aldana Hernández, puso en marcha durante su gestión. Ello ha incluido, por ejemplo, la habilitación de la Fiscalía contra Delitos de Usurpación, así como la integración del Observatorio de la Propiedad, a beneficio de intereses de la Asociación para la Defensa de la Propiedad Privada y el Prevaricato (ACDEPRO), que está integrada por conocidos terratenientes miembros de familias del poder oligárquico.⁸

e) Elección, en marzo de 2020, de los Magistrados y Magistradas que están a cargo de las elecciones generales 2023 y que actualmente integran el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Dicho proceso electoral se produjo bajo el cuestionado mecanismo de las Comisiones de Postulación, de forma paralela a la selección de nóminas de Magistrados y Magistradas para la Corte de Suprema de Justicia (CSJ) y Corte de Apelaciones (CA). La votación, que tuvo lugar en el Congreso de la República, fue controlada y dominada por los partidos políticos que han integrado la alianza oficialista que forma parte del “Pacto de Impunidad y Corrupción”. De ahí que a los y las titulares del TSE se les vincula con intereses y operadores que integran o se identifican con dicho pacto.

f) Aprobación de leyes en el Congreso de la República por parte de la alianza oficialista, fundamentalmente de orden económico y político, encaminadas a favorecer principalmente a los grupos corporativos aliados del gobierno, así como a sectores políticos que clientelarmente pueden favorecer la posición electoral de la alianza oficialista.

Algunos ejemplos de estas iniciativas y leyes en el transcurso del presente gobierno son:

- a) La llamada Ley Antiprotestas.
- b) La Ley de Adquisiciones del Estado.
- c) La Ley que favorece a los militares retirados bajo una Ley de Amnistía y/o de Reconciliación.
- d) La Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para los años 2021, 2022 y 2023, destacando la criminalización y el encarcelamiento de liderazgos sociales que protestaron por la aprobación del Presupuesto para 2021, en las jornadas que se conocen como N20.
- e) Las leyes para atender las emergencias causadas por los desastres naturales y las tormentas.
- f) La aprobación de por lo menos 21 Estados de Excepción.
- g) La Ley de Infraestructura mediante la cual, la alianza oficialista se auto recetó en 2022, y con una clara orientación para la actual coyuntura electoral, un monto de más de Q. 3 mil millones.
- h) Iniciativa que reforma la Ley de Hidrocarburos para ampliar por 25 años más, las concesiones y contratos petroleros que favorecerían a la transnacional Perenco, así como a otras empresas petroleras, algunas de las cuales son financistas de partidos políticos que compiten en las elecciones generales 2003.
- i) La posible elección tardía y discrecional de las Cortes: Suprema de Justicia y de Apelaciones, cuando ya esté definido el panorama electoral en octubre de 2023, y en donde el nuevo gobierno que sea electo tiene participación.
- j) Fallos a favor de las empresas por parte de la CC, que invierten en los rubros del modelo de acumulación: minería, petróleo, infraestructura, hidroeléctricas, palma africana.

LAS ELECCIONES GENERALES 2023 COMO TERCERA FASE DEL PROCESO RESTAURADOR

En el actual proceso de elecciones generales 2023 se observan viejos patrones estructurales que han acompañado al sistema electoral guatemalteco desde la instauración, en 1985, del actual modelo liberal

⁸ Muñoz Elías, Juan Pablo. “Caracterización de las elecciones generales 2023. Análisis jurídico y organización del proceso electoral: alertas y expectativas a considerar sobre un posible fraude electoral en el actual momento político de Guatemala.” El Observador Electoral No. 8, segunda época, 16 mayo 2023.

de democracia que configura al sistema político. Esto a pesar de las cuatro reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP) que han tenido lugar desde la firma de los Acuerdos de Paz (en 1996) a la fecha.

Uno de esos viejos patrones es el financiamiento electoral ilícito que se cuele en las organizaciones políticas inscritas legalmente ante el TSE. Dicho financiamiento tiene dos fuentes: proviene del gran empresariado corporativo que ya fue investigado y evidenciado anteriormente por la CICIG y la FECCI bajo la dirección de Juan Francisco Sandoval, o bien, de las diversas variantes y estructuras que abarcan hoy en día la criminalidad corporativa organizada. En algunos casos incluso proviene de la combinación de ambas fuentes.

Por otra parte, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha venido decidiendo una serie de medidas administrativas y jurídicas que configuran un conjunto de alertas y alarmas que advierten de un fraude electoral en las actuales elecciones generales. Las principales de ellas son las siguientes:

- i) Convenio entre el TSE y el ejército para que éste custodie el traslado de las papeletas electorales, una práctica que hace pensar en la emulación de las elecciones fraudulentas que se llevaron a cabo durante los regímenes militares del pasado. Por otro lado, habría que sumar el hecho de que esto no constituye una función del ejército..
- ii) Desconfianza en el TSE por la compra de equipo de software para el evento electoral y la contratación de empresas cuestionables para la transmisión de los resultados electorales.
- iii) Doble estándar administrativo y jurisdiccional aplicable a la inscripción de candidatas y candidatos.
- iv) Utilización del derecho penal para criminalizar a candidatos de la oposición política y negociación de impunidad para los partidos políticos afines al “Pacto de Impunidad y Corrupción”.

Nos centraremos en este último aspecto por ser el más observado en el actual proceso electoral. En éste se está realizando el perfeccionamiento y profundización de novedosos patrones fraudulentos, como la eliminación sistemática de la competencia electoral frente al oficialismo y frente a los intereses de los heterogéneos actores que se aglutinan en el “Pacto de

Impunidad”, a través de las vías administrativa y judicial. Estas prácticas también se observaron y pusieron en marcha para las elecciones generales de 2019.

En 2023 se está haciendo uso, nuevamente, del derecho penal para neutralizar a determinadas y determinados candidatos que representarían una amenaza para los intereses de los actores que integran el “Pacto de Impunidad”, tal como se hizo en 2019 contra la candidatura presidencial de Thelma Esperanza Aldana Hernández, del Movimiento Semilla. Este es un mecanismo exitoso para interferir en la conformación de listas de candidatos y partidos elegibles para la población.

En las actuales elecciones generales, los esfuerzos se encaminaron a impedir la participación del binomio presidencial del Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP), bajo el argumento de que su candidato vicepresidencial y ex Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Jordán Rodas Andrade, carece de finiquito y porque existen denuncias penales en su contra. Sin embargo, por ejemplo, sí se inscribió al binomio de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) integrado por Sandra Torres Casanova y Romeo Estuardo Guerra Lemus, aún cuando la primera ha estado ligada a varios procesos penales y el segundo es un pastor evangélico que estaría impedido por la Constitución Política de la República para ejercer un cargo público. Igualmente está el caso de la inscripción a la candidatura presidencial de Zury Ríos Sosa, pese a la prohibición constitucional que le impediría participar por ser hija de un exdictador.

Otros casos emblemáticos son la revocación de la inscripción del diputado Aldo Dávila, quien competía por la reelección como candidato a diputado del distrito metropolitano por el partido político Voluntad, Oportunidad y Solidaridad (VOS). También está lo sucedido con la candidatura de Juan Francisco Solórzano a la Alcaldía metropolitana por la coalición Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), el Movimiento Político Winaq y el Movimiento Semilla. En el primer caso, el TSE expuso que se revocaba de oficio la inscripción porque el diputado Dávila contaba con antejuicios en su contra. En cuanto a Solórzano, el TSE se basó en que tiene una denuncia en su contra, así como en su implicación en el “Caso Política y Falsedad”.

⁹ Equipo de El Observador. “El significado de las Jornadas de Noviembre de 2020”. Notas de Coyuntura No. 2, 27 de noviembre de 2020. En: <https://elobservadorgt.org/2020/11/27/notas-de-coyuntura-no-2-el-significado-de-las-jornadas-de-noviembre-de-2020/>

GUERRA JURÍDICA Y FRAUDE ELECTORAL

Las condiciones ya mencionadas han generado incertidumbre en el actual proceso electoral. Tomando en cuenta que el oficialismo, encabezado por el actual mandatario, ha sido proclive y aliado al pacto anteriormente mencionado, existe la expectativa de que estas prácticas se perpetúen en el ejercicio político del Estado mediante fraude electoral, negociando alianzas en lo interno. Incluso existe el riesgo de que las alianzas se extiendan hacia fuera del Estado, buscando generar una correlación de fuerzas que posibilite que la próxima Presidencia de la República sea ganada por alguna de las candidaturas comprometidas o vinculadas a la estrategia pro corrupción y pro impunidad total. Los aliados al Pacto ya aparecen encabezando las distintas encuestas que han sido divulgadas hasta ahora.

Un primer paso sería no entregar la Presidencia de la República a otra figura política "que no sea la del candidato oficialista, Manuel Conde Orellana, postulado por el partido político Vamos; la de Zury Ríos Sosa, postulada por la coalición electoral conformada por los partidos políticos Valor y Unionista; e, inclusive, la de otro candidato de la derecha que, si bien no ha aparecido hasta ahora directamente vinculado a este pacto, su candidatura puede descollar de tal forma que obligaría a un acuerdo político tras bambalinas que alinee los intereses de todos los actores de la derecha guatemalteca, sea ésta empresarial o política, que esté o no esté apoyando las acciones desarrolladas por la referida alianza (el "Pacto de Impunidad").¹⁰

Dicha candidatura puede ser la de Edmond Mulet, viejo político de la derecha tradicional guatemalteca, que aparece en cuarto lugar en los sondeos de opinión. Pese a que trató de posicionarse, como parte de su campaña electoral, del lado del discurso que ataca la corrupción y fustigó la amenaza de la FECCI-MP de emprender investigaciones contra periodistas y columnistas de *el Periódico*, ahora dice que "No más CIG" y eliminó las críticas contra el gobierno y las acciones del MP. Ello, después de que Curruchiche encaminó denuncias contra él por obstaculización de la justicia, lo que amenazó con poner en peligro su candidatura.

Otra candidatura posible es la que, hasta el 26 de mayo, estaba representada por el empresario Carlos Pineda, postulado por el partido Prosperidad Ciudadana (PC), quien sobrepasó en las encuestas de mayo a las candidaturas que punteaban desde finales de 2022: Sandra Torres, Zury Ríos, Edmond Mulet, y Conde Orellana. Habría que señalar, sin embargo, que tanto la campaña electoral de la candidata del partido Valor como la del candidato oficialista, no despuntan a un mes de celebrarse las elecciones generales.

Pineda pretendió presentarse como un *outsider* sin serlo, pero quedó fuera de la contienda a partir de un amparo presentado por el partido Cambio, antiguo aliado del empresario. En dicho amparo se alegaron irregularidades suscitadas en la asamblea extraordinaria de Prosperidad Ciudadana celebrada en noviembre de 2022. La CC resolvió rechazando su participación, a pesar de que el Registro de Ciudadanos (RC) del TSE aceptó dicha asamblea y Pineda fue inscrito.

Pineda se sumó a las candidaturas que han sido removidas de la carrera presidencial, como parte de la estrategia que ha venido ejecutando el "Pacto de Impunidad", utilizando el control que tiene de toda la institucionalidad de los tres Poderes del Estado, a fin de provocar que la disputa por la Presidencia de la República se defina fundamentalmente entre los candidatos y candidatas que tienen mayores posibilidades de ganar porque puntean en las encuestas. Un mecanismo sutil que contribuye a orientar el voto.

El binomio presidencial de PC, Carlos Pineda y Efraín Orozco, es el cuarto que quedó fuera de la carrera presidencial. Esto después de que la CC igualmente rechazara la participación de los binomios presidenciales del Movimiento de Liberación de los Pueblos (MLP) integrado por Thelma Cabrera y Jordán Rodas; el de Podemos, integrado por Roberto Arzú y David Pineda; y el del Partido de Oportunidades y Desarrollo (PODER), conformado por Óscar Rodolfo Castañeda y Luis Adrián Ruiz.

Se interpreta que tanto Roberto Arzú como Carlos Pineda fueron vetados porque sus candidaturas en cierta forma representaban una amenaza para las candidaturas de Zury Ríos y Manuel Conde, ya que les daban cuotas de poder que abrían negociaciones dentro del "Pacto de Impunidad" con actores hegemónicos en su interior, aunque no estaban com-

¹⁰ Muñoz Elías, Juan Pablo, *op. cit.*

pletamente alejados de la estrategia de restauración total. Hay que recordar que Arzú abiertamente apoyó acciones realizadas por grupos operadores del pacto como la FCT, "Guatemala Inmortal" y la Liga Pro Patria, para que la CICIG fuera expulsada de Guatemala. Por su parte, Pineda ya había aparecido para las elecciones generales de 2019 como el candidato vicepresidencial de Mario Estrada Orellana en el fallido binomio del partido Unión del Cambio Nacional (UCN), cuya campaña no se concretó porque este último fue extraditado a Estados Unidos acusado de vínculos con el narcotráfico.

En el caso del binomio del MLP, el bloqueo devino porque efectivamente constituye una amenaza para el proyecto de la restauración y la estrategia pro impunidad y pro corrupción total del pacto, toda vez que las propuestas de una Asamblea Constituyente Plurinacional y la nacionalización de la energía, son abiertamente contrarias al modelo de acumulación imperante en Guatemala. Ello se conjuga con el ajuste de cuentas que se ha puesto en marcha contra Jordán Rodas por su gestión al frente de la PDH y la defensa abierta que hizo, entre otros aspectos, de la labor de la CICIG.

En el caso de las otras candidaturas de la izquierda partidaria, no representan mayor peligro para el sistema y en las actuales elecciones su principal objetivo es conservar su sobrevivencia como partidos políticos.

¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2023?

Las elecciones representan el escenario para que la estrategia pro impunidad y pro corrupción total se consolide y avance a la siguiente fase del proyecto restaurador, no sin antes provocar un reacomodo y un realineamiento dentro del "Pacto de Impunidad" y, a la vez, dentro del Bloque en el Poder. Pero, ¿cuál es la perspectiva sobre el rumbo de dicha estrategia? ¿qué pasa después de las elecciones? ¿qué se persigue?

Desde nuestra perspectiva, la estrategia va más allá de solamente tomar el control de la institucionalidad de los Poderes del Estado y provocar alinear las candidaturas punteras de tal forma que la que se haga con la Presidencia de la República, en el actual proceso electoral, gobierne en función de esos intereses. Persigue consolidar condiciones

políticas, culturales, ideológicas, económicas y jurídicas para la profundización del autoritarismo ¿Cuáles? Proponemos, al menos las siguientes:

1. Que las concentraciones y las Jornadas de 2015 no se repitan, lo que implica aplacar y atajar cualquier intento de organización social y comunitaria que puedan provocar focos de protesta, ya sea mediante mecanismos legales o la represión abierta.
2. Que el experimento de la CICIG y el fortalecimiento de un sistema de justicia que ataque la corrupción y la impunidad estructurales, inherentes históricamente al Estado guatemalteco, e imperantes, no se repitan tampoco.
3. Qué las Resistencias Pacíficas comunitarias frente a los proyectos de inversión privada y transnacional que forman parte del modelo de acumulación capitalista neoliberal que se ha asentado en los territorios, no se fortalezcan igualmente.
4. Que las amenazas mortales que representan las propuestas refundacionales del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), Consejo de Pueblos de Occidente (CPO), y Waqib Kej que han surgido en Guatemala en la última década y en los incipientes esfuerzos de construir una articulación democrática, rupturista y refundadora, no se concreten.¹¹
5. Provocar una reforma constitucional que genere el marco para ejecutar leyes y mecanismos que le permitan al poder hegemónico conservador y autoritario establecido, el campo de acción para retornar condiciones políticas de seguridad nacional, similares a las previas a 1985, y que normalice, restaure y consolide plenamente el actual régimen de impunidad y corrupción total.

En palabras de Marco Fonseca, la restauración no significa un simple "regreso" a los regímenes de seguridad nacional pre 1985: "hay que poner atención a lo nuevo, lo que nadie ha anticipado ni pudo anticipar previo a 2015, lo 'extra' que trae consigo este modelo restaurador de autoritarismo moralizante. La actuación obscena (descarada) del proyecto restaurador que desnudamente transforma el vicio público (la corrupción completa del Estado) en virtud privada (el 'desayuno nacional de oración' ungido por falsos

¹¹ Entrevista del autor con Marco Fonseca, integrante de El Observador; ver también los ensayos contenidos en el boletín El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía. Año 16, No. 74, agosto-octubre 2021, 78 páginas.

SOLÍS: PRO IMPUNIDAD Y PRO CORRUPCIÓN TOTAL

apóstoles, profetas y pastores, ellos/as mismos/as implicados en actos de enriquecimiento obscuro y corrupción espiritual en sus iglesias), que apela a valores tradicionales mezclándolos con comportamientos políticos totalmente perversos, es solo la parte más visible de un proceso más profundo y perverso de normalización hegemónica entre los grupos de poder y con los grupos civiles del subalternismo neoliberal".¹²

La normalización hegemónica consiste, entonces "en la generalización de la corrupción (y la impunidad) como decisión soberana del Estado y como estilo de vida libre. Esto significa una derrota dentro del proyecto dominante mismo, de las metas y mecanismos establecidos, aunque ya de modo limitado o restringido, en la Constitución del 85 y en los Acuerdos

de Paz que hoy incluso resultan demasiado democráticos para el bloque de grupos dominantes en el poder. Propongo pues hablar de la restauración total y su adopción y ampliación del parlamentarismo negro como lo típico, aunque no necesariamente permanente, en la Guatemala del presente [...] Aunque la restauración total en Guatemala no es fascismo, por lo menos no todavía, el proyecto busca más que normalizar y ampliar el parlamentarismo negro. También busca restaurar elementos claves del Estado de seguridad nacional pre-85, además de socavar por completo los Acuerdos de Paz, el legado de la CICIG y la primera FECI que dirigió el fiscal Juan Francisco Sandoval, así como desactivar y reprimir todo potencial refundador que haya surgido desde abajo, desde los movimientos sociales, en la última década".¹³ ●

¹² Fonseca, Marco. "El parlamentarismo negro." Recuperado en: marcofonseca.substack.com

¹³ *Ibidem*.

ANEXO

Familias y grupos que constituyen el G8 en Guatemala

Castillo Hermanos que controlan la producción de cerveza nacional con el grupo corporativo de la **Cervecería Centroamericana**, la producción de bebidas y de snacks; han incursionado en la producción de energía eléctrica y la construcción, además ser accionistas del **Banco Industrial (BI)**, entre otras.

Botrán, propietarios de la principal marca nacional de licores, de ingenios azucareros y productores de palma africana. También han incursionado en la producción de energía eléctrica, entre otras. Tienen presencia en el **Banco G&T Continental**, y parentesco con la familia Molina Espinoza, propietarios del grupo corporativo HAME-OLMECA, uno de los principales productores de palma africana, y de la marca de aceite comestible **Olmeca**. Están incursionando en la construcción de edificios de apartamentos y oficinas.

Novella, accionistas del principal grupo corporativo que produce cemento y sus derivados en Guatemala. Han incursionado en la producción de hierro y de energía eléctrica, en la construcción, y extendido sus tentáculos a los principales proyectos mineros de oro, plata, níquel, etc. Están emparentados con la familia Maegli-Müeller, otro grupo familiar accionista de **Cementos Progresos (CEMPRO)** y uno de los mayores grupos productores de palma africana, de grasas y del aceite comestible **Capullo**.

Gutiérrez Bosch/Gutiérrez Mayorga, propietarios de la **Corporación Multi Inversiones (CMI)**, controlan la marca de **Pollo Campero**, una de las principales de producción avícola, alimentos y harinas. Han incursionado en la construcción, la producción de energía eléctrica y las telecomunicaciones; también en la producción de palma africana.

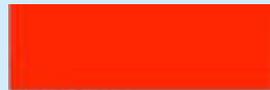
Torrebiarte Lantendorffer, cafetaleros históricos y una de las familias accionistas del corporativo de **Cementos Progreso (CEMPRO)**, principal empresa de la producción de cemento nacional y sus derivados. Han incursionado en la construcción en general y de centros comerciales, y también en las finanzas. Tienen participación en el **Banco Industrial (BI)**.

Paiz Ayala/Paiz Andrade, familia histórica en la rama del comercio, durante mucho tiempo propietarios de los supermercados del mismo nombre, hicieron alianza con **Walmart** para sobreponer, sobre muchas de sus tiendas, esta cadena holandesa. Actualmente son propietarios de las **Maxi Despensa Familiar** y **Despensas Familiares**, y compiten con grupos mexicanos que han incursionado en dicho mercado.

Herrera Ibargüen/Herrera Zavala, propietarios del **Ingenio Pantaleón**, considerado el primero de Guatemala, también han incursionado en Nicaragua y República Dominicana, así como en la producción de energía eléctrica, en la construcción, etc.

Campollo Codina/Weissenberg Campollo, propietarios de los ingenios **Madre Tierra** y **El Pilar**, han incursionado en la producción de energía eléctrica, gas natural, petróleo, así como también constituyen uno de los principales grupos productores de palma africana.

Köng Hermanos, propietarios de la **Fabrica La Popular** –antes La Luz–, principal grupo corporativo que controla la producción de jabones y detergentes en Guatemala y que ha construido una alianza estratégica con el corporativo holandés **Unilever**. Son uno de los seis principales productores de palma africana a través del corporativo **NAISA** e **IDEALSA**, y productores de la marca de aceite comestible **Ideal**.



**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**

Guatemala: Asalto al Estado

Elecciones Generales 2023

www.rosalux.org.mx

